Año XLVI. -- Núm. 6.951

Madrid, jueves 21 de mayo de 1931

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Problemas actuales

"Aquellas... vuelven ya" ditan y matan.

unos con timidez y otros con des- media, no digamos. enfado, a la República, no tuvieron reses del país. La República, sis-ción de gobernar. tema de democracia, es siempre pretituir un peligro.

«Mientras más avanzado se sea, EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Borodin. (Coros míxtos y banda.)

Hay motivo, y sobrado, para Es posible que todavía haya esma, quiere oficiar hoy en el altar quiades Alvarez, ni, desde luego, hechos? republicano. Es un sacrificio fácil, don Manuel Burgos y Mazo, tuvieal alcance de quien en nada se es-ron valentia y sinceridad durante aumentado es una buena señal, portime, ser republicano con la Repú- el régimen monárquico. Ninguno que revela que el pánico producido yo en nuestro país: blica y monárquico con la monar- de esos señores sentía la Republi- por los sucesos cel 10 y del 11 ha quia. Y que son muchos los que en ca, antes de proclamarse, como una pasado, al menos en parte, y que el nada se estiman lo demuestra el necesidad imperiosa de España. becho de que en bandadas se ads- Coquetearon, hasta última hora, criben a la República gentes que con la monarquia. Esa es la veranteaver formaban guardia preto- dad. Alba fué siempre un hombre rana ante la monarquía. Para mu- para el cual la democracia no con- ellos en los que poseen créditos con thos, cambiar de actitud en un mo- tó nunca. De Burgos y Mazo, ex garantía de valores, pues lo utilizado mento en que el viento sopla des-redactor de «El Siglo Futero», en 9 de mayo eran 1.245 millones, y favorablemente para sus conviccio- más vale no habiar. Y de don Mel-lo utilizado en 16 de mayo son 1.312. nes carece de importancia. Es pre-quiades Aivarez, que pudo haber La otra parte es demanda simple de uso convenir, sin embargo, en que asestado un duro golpe a la mola mayoría de los que se acercan, narquía en su discurso de la Co-

Aparentemente, se presentan esminea convicción monárquica. Es- tos viejos políticos con todas las tar, contra toda su voluntad, el límitarle agradecido a la monarquía no características de caudillos ambiquiere decir, naturalmente, que tal ciosos que no se resignan al ano-llones? sistema sea el mejor a los ojos de nimato. Son hombres que, en caso quen le debe favores. Cuando más, de apuro, formarian el grupo de será, sin duda, el mejor para cua- uno solo de que hablaba Augusto culación fiduciaria porque el ex rey tro personas determinadas que al Bebel en el Parlamento. Cambó es Alionso y su camarilla de aristóamparo del regimen monárquico otro personaje político cortado en cratas han arrainado la Hacienda. pueden medrar y vivir con holgu- esencia por el mismo patrón. Se ra. Un-régimen es bueno en la me- distinguen todos por una falta de dida en que estimule y favorezca sentido político grande. No se atreel desarrollo ético y material de una vieron a derribar a la monarquía, nación. Un régimen es bueno, por si es que alguna vez pensaron en consiguiente, mientras no actue la República, porque en ellos no contra el pueblo ni contra los inte- había - ni hay - más que ambi- rio gentes reaccionarias.

Para nosotros, socialistas, don ferible a la monarquía precisamen- Santiago Alba en la derecha libe- len la entrada de la calle de José te porque ningún cargo político, ral es lo mismo que don Melquiacomenzando por el presidencial, des al frente del partido republisuele durar tanto que llegue a cons- cano demócrata o el señor Burgos Mazo disfrazado de republicano ra-Ya se han declarado republicanos dical. Detrás de cada núcleo hay muchos señores de los que nadie, intereses, que no son los nuestros, pur cierto, habla solicitado su de- sino los de la burguesía. El problepor cierto, había solicitado su de-finición. Comenzó declarándose re-ma, pues, en España, como en cual-nana, en la nueva plaza de toros, pre-bles, cursó al obispo un despacho que, publicano Alfonso de Borbón, que, quier otro país, está planteado así: sidido por el alcaide de Madrid y orsabemos con que intenciones, o capitalismo o Socialismo. Todos ganizado por la Comisión designada a sus partidarios apoyo para los grupos burgueses, llámense copor de Ayuntamiento para recaudar ma por la enorme derrota que nos ha do sometida a sistemas adminismucho menos convirtiendo en fetiale a sus partidarios apoyo para la República. Se declararon republicanos de casi republicanos los de la República. Se declararon republicanos los de la República de casi republicanos los de la República de la Solicia de la So darado republicanos los señores traremos nosotros más oposición gimientos de Saboya y Covadonga. Alba y Burgos Mazo. Don Mel- que en otros. Pero todas esas dequiades Alvarez, a lo que parece, rechas liberales e izquierdas reputambién en plan de republicano fer- blicanas y todos esos radicalismos constituirá un nuevo par- socialistas tienen algo que ver con mentos de la zarzuela «La Marseile, res nada recomendables, a su juicio, tido. Para don Melquiades eso del nosotros en tanto se organiza Es- sa», Caballero; aEl bateon (pulpou- Ello dió tugar a una polémica de prenrepublicanismo es poco. Y será, paña sobre base jurídica y llega el rri), Chueca. Banda: «La siegan, además de republicano, demócrata. momento de abrir fuego graneado. Mendelssohn (voces blancas y banda); rablemente librados los prestigios, un

Redacción: 41378.

En La Coruña, unas mujeres, da-

mas catequistas sin duda, hacian

firmar a los niños para simular un plebiscito favorable al retorno de

A algún niño tuvieron que guiar-

El público se dió cuenta y les

Mal anda el monarquismo y el

dió su merecido a las damas cate-

frailismo cuando apela a estos pro-

Ha reaparecido «El Debate». Y

nos alegramos. No nos hallamos

cómodos sin tener al enemigo en-

flama el espíritu de lucha y hace

aumentar la energia para el com-

OTTO A NAMED OF THE OWNER, OF THE OWNER, OWN

La agresividad del enemigo in-

El órgano de los jesuitas se la-

Entonces éramos nosotros los

¿Y por qué no pensó igual cuan-do la dictadura suspendió EL SO-

Así son de justos los jesuítas.

...

los frailes a los conventos.

le la mano para que firmara.

Ya han hecho declaraciones de! libertad no tiene ambiente esa planrepublicanismo Melquiades Alva- ta maldita. rez, Alba y Burgos Mazo. servirla.

¿A servirla o a servirse de ella? listo más bien, lector.

El fenómeno es curioso. Cuando Va a habíar Melquiades Alvarez. ra que se salvara e hiciese imposi- falta. La proclamación de la Re- maja), Villa. ble su triunfo. Lo hacían todo por pública le ha quemado la bandera. el interès del orden. Ahora que ha | ¿Qué bandera enarbolará ahora? dito y Bretón. triunfado, con el esfuerzo de los Porque la democracia simple nos demás, se apresuran a ofrecerse pa- parece poca cosa. ra ocupar los cargos públicos. ¡Qué impudicicia!

Suponemos que los verdaderos republicanos tendrán en cuarentena a estos elementos.

** ** * 50 miles El señor Chapaprieta caciqueaba en Torrevieja. Su caciquismo se disfrazaba de izquierda liberal, pero eta tan pernicioso como cualquere otro.

Alba licenció sus huestes; pero u lugarteniente, el señor Chapa- quistas. prieta, las recoge y las ofrece en bloque a la derecha liberal republicedimientos para simular estados cana. ¿Para servir a la República? Qua! Para ver si logra que le sea de opinión que les sean favorables. respetado su enciquismo. Pero se va a ver negro,

* * * «Ahora» publica en su primera página una fotografia en la que aparecen varias mujeres.

«Son monjas madrileñas», dice el diario. Y para ser monjas no están mal del todo. Algunas son hasta guapas y exhiben interesantes pan-

¿No les castigará Dios por ello? menta de la suspensión, consideambent for a la o manifestration randola injusta.

De «La Nación»:

Las reformas militares.

Van por buen camino. perjudicados y no valía la pena de Y con ellas se economizarán muchos millones de pesetas. tenerlo en cuenta. Aunque ello disguste a los reac-

De «El Imparcial»:

«"El Debate"-dice-ofreció al Gobierno provisional su leal colaboración, » La soplonería.

frente.

CIALISTA?

¿Leal? Bueno. Pero el Gobier Hoy no existe. En régimen de me ne la acepté, porque esa cola-

boración le perjudica mucho más que le beneficia. Hay colaboraciones que desacre-

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

De «La Epoca»:

pensar en defender a la República pañoles dispuestos a favorecer la de España, y observamos en él que de quienes ahora, después de ha- ascensión de esos viejos políticos del 9 al 16 de mayo han aumentado berse cubierto toda la vida con el que llegan a la República, el que las cuentas corrientes de 774 millones mismo manto de irresponsabilidad menos, con un pasado de vacilacio- de pesetas a 805, 6 sea 31 millones que la monarquia, se acercan a ella nes y contubernios suficiente para de pesetas, y han aumentado también con un fervor sospechoso. Todo el desacreditar a un hombre público. los billetes en circulación de 5.037 a mundo, hasta los caciques de fa- Ni don Santiago Alba, ni don Mel-

capitalista vuelve a dejar en las cajas del Banco su dinero. Pero si esto es así, ¿ por que aumenta la circula-ción de billetes?

Ahora bien; ¿ para qué se utilizan en mayor cantidad los créditos y para qué se piden billetes? ¿ Por qué ha sido preciso al señor Prieto aumente de emisión de billetes en 200 mi-

La explicación es bien sencilla. Ha sido necesario aumentar la cir-

¿Lo ignora «La Epoca»? No; disimula ignorarlo.

En el Patronato de enfermos de Santa Engracia se reúnen a dia-

Concierto popular

bajo, que se celebrará el próximo do- tilhombre bilbaino, acreditado como

Programa.

Bailes típicos por las parejas de los Coros, Cantar de Mena, Alalá de Chantada (gaita y batería), Foliada de Carramales (gaita y batería), «Ca-torce de abril», A. Anava. (Coros Ga-Tuvo, sin embargo, gran des- rigido por su autora, Adela Anaya.)

conquistarla, estos políticos dedi- mócrata. Hará desaparecer el par- B. Fernández; «Villancico andaluz» nota obligada del gobernador de Gui- tentes, cabanse al divertido juego de ofre-cer al ex rey Alfonso soluciones pa-cer al ex rey Alfonso soluciones pa-cer al ex rey Alfonso soluciones pa-

Directores: Maestros Villa, Benc-

Precios de las localidades (incluídos todos los impuestos): Paleos con diez Y, sin embargo, no se atrevera entradas, 20 pesetas : barreras, 2; delanteras de gradas, 2; tendidos y graAsí se escribe la Historia

ElPrimerode Mayo en España, según Examinamos el balance del Banco la prensa bolchevista

cuantos ejemplos hace pocos dias. Hoy encontramos en la «Pravda» («La Verdad», ¡qué sarcasmo!) la que obispos, nada lendran que temer. descripción siguiente del 1.º de au- Mientras las iglesias sean iglesias, y

nipócritamente declarado por el Go-Desde luego hay una demanda de guesia y de sus agentes socialistas sagradas. La doctrina no puede estar por las numerosas demostraciones

de las masas obreras. En casi todas las ciudades de ridos. Se lanzó contra los trabajadores revolucionarios las fuerzas combinadas del ejército y de la guardia civil.

Asteriscos

El doctor Múgica

El Gobierno ha facilitado, muy opor-tunamente, el pasaporte al doctor Múgica, obispo de l'itoria, que està, estas fechas, en tierra extranjera. Adviertaso que el pasaporte no se le facilita por obispo, sino por hombre po-lítico. El señor Múgica era, antes que ¿ Por qué? ¿ Con qué fin? ¿ Lo otra cosa, un beligerante. Tomo parsabe la autoridad? ¡ Alerta! Vigiotra cosa, un beligerante. Tomó parnes municipales. No se conformó, como podía creerse, con dictor una pastoral encaminada a influir en el inimo de los electores católicos; su Concierto popular temple le exigió más, y se mezcló, como él podía hacerlo, en la contienda.

A beneficio de los obreros sin tra- La misma noche del día 12, un gen-

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

evitables. Pero el pastor no se rinde. Pasa por los pueblos llamando a la contienda, haciendo que fermenten las pasiones calladas de sus jovenes feligreses. Su llegada a los pueblos da pretexto a manifestaciones contra el régimen, Insiste, en suma, en su vie-ja actividad monárquica. ¿Cómo no encontrar satisfactoria la conducta del Gobierno? No es el obispo el que pasa la frontera; es, si acaso, el hombre

mente le amenaza con sanciones in

La campaña contra la Repúbli- público, el agitador, el combatiente. ca españosa no ceja en la prensa Conviene que lo comprendan así quiebolchevista, y de ella dimos unos nes no dejarán de tomar pretexto de esta expulsión para hablar de dictadura, de persecuciones religiosas.

sólo iglesias, ningún peligro les ame-«El 1.º de mayo en España fue nasa. Otra cosa será, naturalmente, si se sulen de su función y se dedican bierno provisional de la República a fomentar odios contra el Estado. adia de fiesta nacional». Sin em- Para este caso, nosotros propuguabargo, la fiesta solemne de la bur- mos la clausura de todas las catedras anarcosindicalistas fué alterada más clara. Digase la misa sin anadidos que no recomienda el evangelio. Quédese la política para la pluza púhlica. Con esta fórmula no habrá temor a intervenciones gubernativas. España se produjeron colisiones En otro caso, si la iglesia es logia, sangrientas. Hubo muertos v he- si la catedra se hace tribuna, ¿quién se sorprenderà de la intervención? Nosotros, para ese supuesto, la pedi-nus. Que el debate público se diluxide en la calle y que las iglesias no reconoscan otro eco que el de las pre-ces de los fieles. Tal es nuestra fór-nula definitiva. Y con ella encontramos satisfactoria la resolución del Gobierno facilitando el pasaporte al doctor Múgica, que antes que obispo pu-so empeño en ser guerrillero monár-quico.—J. Z.

La razón de un nombramiento

aver en el consejo de ministros el nopolio de Petróleos, dijo que, pública. aparte de la significación de Cordero en su calidad de dirigente de propuesta el deseo de que en ma-

Tribunal Industrial de Madrid

facilite su misión en determinados facilites facilites su misión en determinados facilites facilites facilites su misión en determinados facilites faci vedra (gaita y baterla), Pandeirada de Lugo (pandero), Quer que lle querer, falta, aun cuando no sea más, unos sea en la calle de Doña Bárbara de éstas no deban asustar a los periodistas el desempeño adarmes de talento. Los suficientes Braganza, planta baja, y el recién de sumisión sin ponerles traba de para cludir la sentencia famosa: "Al creado, con el número 2, funcionará que Dios quiere perder le da una inteligencia precaria." Precaria, en guado de pena, cuando ello es posible, evitarlas por métodos evolucionistas do sumo, era la del doctor Mágica.

Consumente conocido en Madrid por la Secretaria. Si escribimos en nuestra los deberán comunicario directamento de superación adecuados à la nellegos y bandas militares de los regimientos de Saboya y Covadonga. Dimientos de Saboya y Covadonga. Direido por su autora. Adela Anava.)

do sumo, era la dei doctor magna.

comunmente conocido en macrat por la Casa de Canónigos. La Secretaría de este nuevo Tribunal está provision nueva Constitución el derecho de la local del anava.) Qué bien! Triunfante la Repúarrollo durante la dictadura. Enle des parte.—Gran fantasia de la derrota del 12 de abril, le jos de liguo, o sea frente a la sala de autonces sí que había soplones. Y bien "La patria chican (banda), Chapí; imponerte una revisión de su conducdiencia del Tribunal Industrial númepagados con el dinero del Estado. "Himno a la Naturaleza" (Coros mix- ta, actuó de espolique en su tempera- ro 1. El nombramiento de juez-pretos y banda), Beethoven; Canciones mento de combatiente, y, sin reparar sidente ha recaído a favor del magispopulares españolas: «El Ampurdam (Cataluña), Morera; «El manzanon (Vasconia), Guridi; «Cae la nieve» blica, una campaña de agitación por Consejo judicial, Los jurados obreros

Por fin se ha cubierto esta necesidad apremiente desde muy atrás; le ha cabido la gloria al Gobierno de la República y a un ministro socialista de Justicia, camarada De los Ríos, el hacerlo en bien de los trabajadores.

Esperemos la actuación del nuevo organismo, que confiamos servirá a la justicia social que tiene por misión administrar.—Alfonso Maeso.

EL EL LYCEUM CLUB FEMENINO

HET CONTROL OF THE HEALT WITH THE WORLD WAS AND THE CONTROL OF THE STATE OF THE S



Grupo de concurrentes al té dado en obsequio a las señoras de los nuevos embajadores de España en el extranjero.

Para consolidar la República

Hay que llenar de verdades la nueva Constitución del Estado

ñol contemporáneo va a sentir la República. sensación de trascendentalidad. Nada menos que él mismo va a un derecho primario, incontrovertidanse la ley fundamental para el ble, el cual no puede ser conturfuturo. Una Constitución es una bado por ninguna ley, es un dereconcordia general, de amplitud cho básico dentro de la constituextraordinaria, dentro de la cual ción política de cualquier Estado. nadie precisará excederse, sobre Esta verdad choca violentamente todo si está en ella bien garantizado el ejercicio de las buenas actividades individuales y más todavía el goce perfecto de las ideas. Los españoles, por el camino más legitimo, que no va a ser la regia voluntad de un mandatario de Dios, sino la voluntad sobefaua del pueblo, vamos a legislar para el futuro, el cual será nuestro pre- nes son las que determinarán que sente y el porvenir de nuestros hi-

Estamos obligados a obrar con sinceridad y recritud, dando de lado a toda clase de escrúpulos que sólo sirven para mediatizar y perjudicar la verdad. La colectividad, como el individuo, arruga también el entrecejo cuando le tortura el perebro obsesionándole una idea. La terrible idea fija. España padece ahora la magna preocupación de la justicia porque hasta aqui su vida se lia desenvuelto bajo normas injustas. Ahora se siente aqui la seriedad de los problemas y de los móviles, por eso ha desaparecioo la supertruidad en el ambiente literario y político, aquella afición del curioso que consiste en leer li-Indalecio Prieto, al proponer bros triviales que hablan mal de una cosa que nos interese, como nombramiento de Manuel Cordero dice Beyle. Ya no importa tanto para formar parte del Consejo de criticar la obra de la monarquía la Compañía Arrendataria del Mo-como dirigir bien la obra de la Recomo dirigir bien la obra de la Re-

Dentro de la futura Constitución deberán guzar todas las ideas organismo sindical tan poderoso la misma calidad de respeto y la como la Unión General de Traba- misma libertad de exposición, por jadores, le inducia a formular la ser razonables y beneficiosos sus fines, cuando señalen un avance positivo en la via progresiva, desestúnida cruzada contra la institución Toribio Echeverría para el cargo nía, pero jamás temer la exposifundada por el señor Ostolaza en la de delegado en la Campsa, y en ción de las ideas, por avanzadas Primera parte.—uCitanería andaluan (pasadoble), Cambronero; Fragan (pasadoble), Cambronero; Fragde la ley, e hizo que todos le aca- trabajo. También es propósito del di tasen y siguiesen, porque es el estandarte de la libertad. Ciertamente, si las revoluciones triunfaron fué debido a que la justicia estaba de su parte. Las limitaciones inla revolución, entonces habremos alguna.

Por primera vez el pueblo espa- acertado y quedará consolidada la

La libertad de pensamiento es contra todas las ficciones imaginables. Todo el derecho español está resentido por el predominio insensato de ficciones, que no son, ni pueden ser, verdades juridicas. Todo el derecho español habrá de ser revisado y desbrozado, purçado de intereses subalternos y de prejuicios ancestrales. Estas purificaciorealmente hubo cambio. En el momento de elaborar una nueva Constitución del Estado español creemos necesario recordar las siguientes palabras de Juan Pablo Forner, luminaria crítica durante la segunda mitad del siglo XVIII:

«Las ficciones nacen ordinariamente después que se ha agotado el descubrimiento de las verdades, v una nación, en poseyendo estas, debe reputar aquélias como una superfluidad mental que adorna, vero no sirve.»

Cuando los españoles vamos a escribir nuestro derecho trascendental poco deben importarnos las lucubraciones de los teólogos, que sólo sirvieron para crear ficciones juridioas, con las cuales la miseria se convirtió en instrumento de dominio y se hizo imposible la equidad en la participación de la riqueza. En los abismos de la Historia cabe toda la garmileria pasada.

Joaquín NOCUERA LOPEZ

El "carnet" de Prensa

Sólo se concederá a los periodistas que posean contrato de trabajo

renovarles los oportunos carnets. Estos, como queda dicho, sólo se facili-

HANANDERTAANAA INTAKTORIAANAA INTAKTORIAANAA INTAKTORIAANAA INTAKTORIAANAA INTAKTORIAANAA INTAKTORIAANAA INTAK

Una nota de la Internacional

(Asturias) (Coros mixtos a capella), los pueblos guipuzcoanos. Véase la patronos serán los mismos exisB. Fernández: aVillancico andaluzo nota obligada del gobernador de Guitentes. lista Polaco

mayo se reunirá en Cracovia el cumpesina. XXII Congreso Nacional del Par- En la hora actual, los europeos taría de ésta, invitada a enviar re- metemos trabajar incansablemente la oual explica las causas que im- Europa. piden a la Internacional estar re- En cuanto a vuestro Congreso, presentada en el Congreso de los deseamos que conservéis vuestra socialistas, polacos. Creemos inte- fuerza de resistencia moral y que resante reproducirla. Dice así:

«Estimados camaradas: O s agradecemos cordialmente la invitación para vuestro XXII Congreso y comprendemos perfectamente cuánto os agradará tener entre vosotros un representante de la Internacional; pero nos parece que en la actualidad no podría lletamente una delegación internacio-

Bajo el régimen actual de Polonia sería imposible a representantes de la Internacional expresar el desprecio que los socialistas, como todo el mundo civilizado, sienten hacia los malhechores de Brest-Litovsk, como vienen haciéndolo y seguirán haciendo siempre en Eu- A todas las Socie-

Sabemos que el régimen actual no retrocede ante ningún acto ilegal ni ante ninguna violencia cuando se trata de privar a la clase obrera de sus medios de acción nabatado a los obreros polacos las cajas de seguro de enfermedad y que han sido confiados a una pandilla militar. Sabemos que se emplea todo el terror posible contra lítico, no sólo de los obreros, sino cesiten.

Los días 23, 24 y 25 del presente hasta de la oposición burguesa y

tido Socialista Polaco, afiliado a la ven con repugnancia el régimen Internacional de Zurich. La Secre- existente en Polonia; pero os propresentación al Congreso, ha con-para que Polonia recobre su libertestado con una comunicación en tad y vuelva a ser una parte de

podáis continuar lachando, en uno de los puestos más difíciles de la Internacional Obrera Socialista, en pro del restablecimiento de la democracia y de la victoria de la chase obrera. Por la Secretaria de la Internacional Obrera Socialista, Federico Adler.»

nar su misión sino muy imperfec- Banquero condenado

ROMA, 20.-El comendador Alvaro Marinelli, presidente de un grupo de Banços italianos, ha sido condenado a trece años de prisión por quiebra fraudulenta, desfalco y talsificación.

dades de la Casa del Pueblo

El concierto organizado por el Lycéum Club y Agrupación Socialista

Por lo avanzado de la fecha resulta imposible enviar localidades a to-das las entidades de la Casa, y rogalas Sociedades obreras, a las que mos que se pasen por la Secretaría se espera violentar, como se ha número 16 (Agrupación Socialista), violentado el derecho electoral po- para adquirir las localidades que no-

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se anuncian enérgicas medidas de rigor contra los elementos monárquicos alarmistas

Por los ministerios EN TRABAJO

Los fabricantes de gaseosas. Una Comisión de fabricantes de gaseosas de Madrid visitó ayer al ministro de Trabajo y le entregó las siguientes peticiones:

Que el Comité que se constituya esté integrado únicamente por fabricantes de gascosas y obreros de-pendientes de la industria.

2.ª Que la Sociedad de obreros que como tal aspire a elegir los vocales de este Comité esté constituida por dependientes de las fábricas de gaseosas, con exclusión de todo otro elemento.

Que el Comité así constituído tenga facultad para regular y aprobar cuanto se reliera e interese a todos los obreros de cualquier clase y condición que sean dependientes de las fábricas de gaseosas,

4.4 Que ningún dependiente de fátricas de gascosas pueda depender en ningún caso de otro Comité.
5.4 Que dado el número de patronos fabricantes, el referido Comité se constituya con tres vocales efectivos y tres suplentes de cada parte.

El decreto regulador de los obreros sin trabajo.

4 Al hablar ayer con los periodistes el ministro de Trabajo les dijo que con motivo del decreto para regular el trabajo de los obreros parados han nientes en varias localidades. En algunos pueblos que tienen poco término municipal, los parados serán agregados a los pueblos colindantes.

Pienso publicar dentro de poce tiempo una disposición aclaratoria al decreto para que los alcaldes tengan atribución para agregar a los pue-blos inmediatos los obreros que se encuentren parados, y que en la le-calidad donde residen las sea impo-sible encontrar ocupación. Muchos al-caldes me habían preguntado ya lo que se iba a hacer en este caso, otros, interpretando caprichosamente dicho decreto, habían impuesto a los vecinos el alojamiento de los parados, continuando con una costumbre que no tiene nada que ver con la dis-

El espíritu del decreto no es el de dar alojamiento a los obreros que se encentren sin trabajo, sino facilitar-les éste cuando los patronos necesi-

Huelgas resueltas.

Después el ministro dió cuenta de

En Logroño, la del Ramo de la Construcción.

colas, después de firmar unas bases entre patronos y obreros.

de Pravia, mediante la intervención del gobernador civil.

La Comisión de Canarias,

Dijo también Largo Caballero que le había visitado una numerosa Co misión de Canarias para hablarle del deficiente funcionamiento de los Comités paritarios, en muchos de los cuales hay vacantes de presidentes y secretarios, y también le han expuesto que en todo el archipiélago existe una grave crisis de trabajo porque los exportadores de tabaces han perdido los mercados extranjeros.

-Yo les contesté que en la parte que se refiera al ministerio de Trabajo intervendré para buscarle una solución al conflicto; y para lo que concierne a la exportación de tabaco, les recomendé que visitaran al ministro de Hacienda.

La reorganización del ministerio.

-La dimisión del señor Gómez Cano del cargo de director de Acción social, ¿bace suponer que la reorganización del ministerio va a comenzar en seguida?-le preguntó un perio-

-Esa dimisión nada tiene que ver con la reorganización del ministerio, que se está haciendo con gran dete nimiento, porque es una cosa complicada y quiero ir a la implantación de un régimen sintético y sencillo, con objeto de que los que me sucedan en el cargo conoacan con pocas explicaciones lo que es el ministerio de Trabajo, porque como yo lo encontré era para volversa loco. Hay que ir suprimiendo las Direcciones generales porque son ineficaces; se crearán secciones y jefes de sección,

—¿ Quién sustituirá al señor Gómez Cano?

-No lo he pensado todavía porque no tengo prisa para designar el sucesor. Hay que hacer antes unas cuantas cosas necesarias.

Los delegados provinciales da Tra-Hablando de la Organización Cor-

porativa, dijo que se propone nom-brar delegados provinciales de Trabajo, que tendrán para con el ministerio de Trabajo los mismos efectos que los gobernadores civiles para el de Gobernación, pries el ministro desea quitar a los gobernadores la intervención en los conflictos sociales y aspira a que el ministerio de Trabajo tenga una eficacia de que actualmen

EN HACIENDA

La Comisión encargada de los bienes

del real Patrimonio. Bajo la presidencia del ministro de Hacienda ha celebrado sesión la Comisión central de incarriación de los bienes del real Patrimonio. SANCHO, Lagasca, 67.

La sesión fue mey laboriosa, por los múltiples asuntos que hubieron de examinarse. Se estudió la utilización del pala-

cio de Riofrio para residencia de Colonias escolares, a partir del actual

Se acordó la inmediata apertura at turismo de la Casita del Principe, de El Escorial, y que en breve se tome igual resolución respecto de los demás bienes del patrimonio en aquella población que adm perarmecen clausu-Se examinaron las condiciones eco-

nómicas en que pudieran cederse al Ayuntamiento de Madrid los edificios de Caballerizas anelos al que fué Palacio real, dando el Estado cuantas facilidades fueran posibles en el caso de que el Ayuntamiento proyectara realizar la magna obra de ampliar la plaza de España, dedicando a jardines públicos los terrenos ocupados hoy por dichas Caballerizas.

Se acordó ceder al propio Ayuntamiento la cesión gratuita de los jar-dines de la plaza de Oriente, que per-tenecían también al patrimonio incau-

Y por último, aparte de otros asuntos de menor interés general, se designó una Comisión para que, previo el correspondiente estudio, hiciera la propuesta de una zona, de las situadas a los lados de la carretera de Ma-drid a El Pardo, que pudiera abrirse libremente al público.

Visitas al ministro.

El ministro de d'lacienda ha recibia una Comisión de la Cría Caballar, presidida por el conde de Velayos, que ha expresado al ministro que espera que el Gobierno vea con sim-patía la labor de mejoramiento que nificado también que, deseosos, tanto aquella institución realiza en los el ministro de la Gobernación como

Recibió también al señor Aleixan-dre, acompañado del síndico de la Bolsa, señor Peláez, para dar cuenta a Indalecio Prieto de la fundación del Banco patrocinado por elementos industriales y mercantiles, obra que el Gobierno ve con satisfacción, porque revela tranquilidad, serenidad y confianza.

El señor Barcia dió cuenta al mi-nistro de la visita del conde de los Gaytanes para participarie que se ha-bia reguido con elementos de la Banca del centro y manifestarle las impresiones optimistas en cuanto al movimiento de cuentas, hasta el punto de que se realizan ingresos de cantidades retiradas durante el pasado período de alarma.

EN ESTADO

Los manejos monárquicos en Paris. La Embajada es leal a la República. En el ministerio de Estado facilita-

«Es muy loable la inquietud que para pedirle la reaparición del «A ron ayer la siguiente nota: los republicanos españoles residentes en París manifiestan—según algunos periódicos de esta capital—ante ios conocidos manejos de los elementos blica monárquicos que allí laboran contra el régimen actual de nuestra patria. Pero acaso no tengan ya fundamento bajada de la nación pueda ser un centro antirrevolucionario de acción mo-Construcción.

En Burgos, la de los obreros que personal que allí actúa es especialmente escogido, pudiendo asegurarso gos.

En Huelva, la de los obreros agríficados de construcción de la construcción.

En Huelva, la de los obreros agríficados de construcción de la República, eficado posible de construcción de la República, eficado posible de construcción. En Oviedo, la de obreros panaderos provisto de interés.»

> EN QUERRA La recaudación de un homenale.

El señor Azuña manifestó ayer a os periodistas que le había visitala Comisión constituída en diciembre para el llamado homenaje al ejército, que le entregó 175.000 pesetas para la creación de una beca en cada uno de los siete Colegios de buérfanos militares, añadiendo que a la guardia civil la entregarian un millón y pico de pesetas para la construcción de un Sanatorio.

Retiro. Viesca, caracterizado monárquico y

principal accionista de «El Sol» y «La Supresión del emblema.

El aBoletín Oficialo del ministerio de la Guerra publica hoy una orden circular disponiendo que en tanto se hagan nuevas carteras militares de identidad se tachará la corona del escudo de la cubierta de las que obran en poder del ejército.

Los Borbones quedan separados del de la Comisión de reforma agraria. ejército.

Se ha dado de baja en el ejército a varios jeses y oficiales de distintas de Lemus y que el señor Sánchez armas del ejército, entre ellos a los Román había sido nombrado vicepre-infantes Felipe de Borbón y Ra-sidente. niero de Borbón como comandantes de caballería honoríficos, y el alférez de ingenieros Carlos de Borbón y Orleáns, así como el secretario que tado a los estudiantes de la Univerfué del general Primo de Rivera, teniente auditor de primera Ignacio Cuervo, y al coronel de infantería

Eugenio Sanz de Lerín. También se ha concedido la sepa-ración del servicio al capitán de ca-ballería Gabriel de Borbón y Borbón.

PLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

Recomendamos a buestros lectores se fajen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda ciase de accesorios para automóvil, lienova, número 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31226. Grandes descuentos. Exportación

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Taros, 7 y 9. Teléfono 53843. GOODYEAR. Compañía Española do Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO

型開展問題整備整直整要展展就可能將取得然經過學。

FOTOCRAFO Tetuán, 20. - Teléfono 10302

RETRATOS ARTISTICOS Ampliaciones inalterables.

El señor Sánchez Román, vicepresidente de la Comisión de reforma agraría. - Los incidentes de la Universidad de Valladolid. - La suspensión del «A B C». -- Las elecciones generales constituyentes se celebrarán el 28 de junio. - Las bases de panificación para el extrarradio de Madrid. - El seguro de Maternidad y el paro forzoso. - Absoluta tranquilidad en toda España. - Medidas enérgicas contra la campaña alarmista. - Nuestro compañero Manuel Cordero, representante del Gobierno en el Monopolio de Petróleos. - Se crea la Subsecretaria de la Marina mercante.

jefe electoral de la derecha republi-

A las cinco llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zumora, el cual ma-

nifestó a los periodistas: —El señor Maura y yo hemos al-morzado con el señor Chapaprieta y hemos aprovechado el tiempo para ro-garle que con sus grandes dotes y iptitudes se encargue de completar la organización política de toda esta corriente poderosa, pero no encauzada suficientemente, de republicanisgubernamental de derecha que yo, de alejarnos de la contienda electoral activa, pediamos al señor Chapaprieta que él amparase a estas fuerzas y les aconsejase en sus quejas, sus aspiraciones y sus dudas. El señor Chapaprieta ha accedido a nuestro ruego, y, a partir de mañana, se pondrá en relación directa y continua con todos los elementos antiguos y los refuerzos nuevos de la derecha liberal republicana, presentándole, para que con él colaboren, las personas que han venido realizando un leal meritisimo esfuerzo en el mismo sentido. Nos ha confirmado también, como yo suponía e indiqué ayer, que personalidades valiosas de Cataluña, entre ellas el señor Roig y Bergadá, cuva historia y méritos tanta justicia hacemos, le acompaña en la in-corporación que tanto nos complace.

El ministro de la Gobernación dijo llegar a la Presidencia que le ha bía visitado una Comisión de la Directiva de la Asociación de la Prensa

-Yo les he contestado que, sin tiéndolo mucho, no podía acceder a su deseo, en beneficio de la paz pú-

El Consejo, no obstante, resolverá Después el ministro dió cuenta de sus inquietudes por lo que respecta la reaparición del «A B C» con todas que se han resueito las siguientes al peligro que senalan de que la Emlas consecuencias.

¿Les ha dicho a ustedes algo el señor Alcalá Zamora dei almuerzo que hemos tenido con el señor Chapa-prieta?-preguntó el señor Maura.

respondieron los periodistas -Pues a mí-dijo el ministro-, me alegra mucho el acuerdo a que hemos que, no en largo plazo, pueda darse prueba do ello con algún acto no desnos alejará al señor Alcalá Zamora y a mí de intervenir en la cuestión electoral, v las dotes organizadoras del ex ministro albista harán que se encauce la gran fuerza de opinion re publicana gubernamental, que llegara a constituir una poderosa falange del

El ministro de Justicia dijo que lle vaba al consejo un decreto, cuyas líneas generales ya tenía acordadas con cuatro ministros, sobre la constitución de una Comisión interministe rial para estudiar las bases de la re-

organización agraria en España. Indalecio Prieto dijo que todavía no llevaba la nota axacta de la fortu-Ha sido concedido el retiro al señor na personal del señor Borbón, de la Martínez Campos, ex marqués de la que se incautó el Estado, pero que la presentaria al Consejo muy en breve. A la salida. Manifestaciones de los

A las diez de la noche se dió por terminado el Consejo. Los primeros en salir fueron los ministros de Hacienda y Fomento.

Los periodistas preguntaron nuestro compañero Indalecio Prieto si la visita del señor Sánchez Román se relacionaba con el nombramiento

Prieto contestó que dicha Comisin será presidida por el señor Flores Poco después salió el ministro de

Instrucción pública, a quien preguntaron los periodistas si había indulsidad de Valladolid, El señor Domingo contestó:

-Esta tarde ha salido para aquella Universidad el subsecretario de Instrucción pública con objeto de informarse de lo que allé ha ocurrido y de estado de aquel centro docente. Si luego se concederá el induko pedido. El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el Con-sejo había ratificado la suspensión

Preguntado si esta suspensión se prolongaría incluso durante el período electoral, contestó que la suspensión se refiere sólo por el momento, sin determinar la fecha en que será levantado el castigo.

La referencia oficiosa.

El ministro de Instrucción pública dictó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el

«El ministro de Trabajo dió cuenta de que para el día 5 de junio estarán terminadas las listas rectificadas del Conso, y el Gobierno, ante la absoluta normalidad del orden, y teniendo en cuenta que, según la ley, el período electoral, con su exhibición de listas, debe tener una duración mínima de veinte días, acordó fijar la fecha del 28 del mismo mes para las elec-

Presidencia. - Pasando los servicios de Aeronáutica civil al ministerio de Comunicaciones.

Economía.-El ministro dió cuenta de las bases de panificación para el extrarradio de Madrid.

Expuso también las gestiones rea-lizadas para reanudar las relaciones comerciales con países con los que estaban en suspenso.

Trabajo.-Quedó aprobado en principio el decreto sobre seguro de Maternidad. Quedó aprobado el decreto sobre

OF2090. Se acordó que sobre la base de iniciativas que se han mostrado ya en la región andaluza se estudie por los ministerios de Economía y Trabajo una reglamentación previsora del pa--añadió el señor Maura-; pero, des-de luego, mi voto será contrario a mando por base de ingresos los recargos sobre la propiedad rústica, ofrezca garantías equitativas y se-

Instrucción pública.--Decreto pro-

guras que presenta actualmente el sistema de alojados para patronos y



-Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte? -Sencillamente, porque me deliendo reconstitu-

yéndome con el Jarabe de DEBILIDAD v el AGOTAMIENTO de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año. Aprobado por la Real

Academia de Medicina, No se vende a granet.

A la entrada. El señor Chapaprieta, existe verdadera normalidad, desde hibiendo que nadie pueda ejercer profesorado sin poseer el título oficial correspondiente. Se exceptúan los núcleus de población inferiores a mil nabitantes, formen o no formen Municipios independientes.

Decreto prohibiendo la enajenación de inmuebles y objetos artísticos sin previa autorización del ministerio de que dependan. El ministro dió cuenta de las resoluciones tomadas con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid, y dichas resolucio-nes han sido aprobadas por el Comede ministros.

Gobernación.—Decreto reorganizando el Patronato de las Jurdes.

Idem suprimiendo las delegaciones subernativas dependientes directamente de Gobernación en Ceuta y Idem suprimiendo las Juntas de se-

ñoras en los establecimientos de beneficencia general. Idem autorizando a la Generalidad cara que estructure el plan de servi-

ios sanitarios con exclusión de la

sanidad exterior. El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público, que es completo en España. Se siguen depurando las responsabilidades por los ucesos pasados, y singularmente en Málaga se adoptarán tan pronto como el gobernador recientemente nombrado, que tomará posesión mañana, ratifique los informes que tenía ya el ministro de personas de solvencia

La campaña alarmista de los elementos monárquicos que quedan será objeto de medidas de rigor, que escarmienten de una vez para siempre a cuantos se dedican a ella.

ecursos del Estado en caso de paro Hacienda. - Nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo de administración de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos a favor de don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda; don Antonio Sacristán, director general de Aduanas, y don Manuel Cordero, de a Unión General de Trabajadores. Marina. - Se aprobó un decreto

creando dentro del ministerio la Sub-secretaria de la Marina mercante, que se organizará con arreglo a bases que se fijan y que serán desarrolladas en el proyecto que, dentro del más breve plazo posible, será presentado por la Comisión que al efecto se nombra. Trabajo. - Creando la Comisión téc-

nica que ha de presentar el anteproyecto de las bases para la reforma frutan los inscritos en el obligatorio. agraria. Asimismo quedó aprobado el Así lo demanda también el interce de reto complementario con el per Con este motivo el Consejo acordó nacer público el propósito de que el

alcance de la reforma no abarque ni a pequeña propiedad, que ha de ser cultivo directo, abarcando la expro-piación, siempre indemnizada, la gran propiedad mal cultivada y especial-especial de previsión establecida por propiedad mal cultivada y especialmente los señorios.»

Importantes decretos Disposición sobre el Retiro obrero obligatorio.

El régimen de Retiro obrero obligatorio Implantado en el año 1921 fué una derivación y complemento del seguro voluntario, también subsidiado por el Estado, que estableció la creada por la ley de 27 de febrero de 1908, consti-tutiva del Instituto Nacional de Previsión, habiendo servido de enlace a ambos sistemas el período de Intensificación del régimen de libertad subsidiada al amparo del real decreto de 11 de marzo de 1919.

La unidad de origen y de finalidad de una y otra rama del seguro popular explica que ambas tengan coma base común de su actuación la misma ley orgánica del Instituto y justifica la orientación de unificar las normas reglamentarias, sin menoscabo de sus características esenciales. Así, el real decreto de 19 de febrero de 1919 igualó en uno y otro régimen la cuantía máxima de las pensiones que en ellos pueden constituirse, y el real decreto de 4 de febrero de 1929 hizo extensivo al de libertad subsidiada el derecho del titular a designar rechohabientes, facultad que le reco-

(Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 97)

GRANDES MANUFACTURAS

10 POR 100 DE DESCUENTO A

TODOS LOS AFILIADOS A LA

CASA DEL PUEBLO

presente decreto; tanto ol decreto de it de marzo de 1919 que, intensificando el sistema voluntario, implantó las bases del seguro obligatorio, como el de 21 de enero de 1921, que las desarrolló en el reglamento general vigente para la aplicación del Retiro obrero, disposiciones que las Cortes han consagrado reiteradamente, esta-blecieron para el trámite y decisión respectivas consignaciones del presude las reciamaciones de patronos y obreros con relación a dicho regimen una jurisdicción especial ejercida por Comisiones paritarias constituídas en los Patronatos de Previsión social e Integradas por autorizados representantes de los dos elementos, patronal y obrero, a que afecta el seguro obligatorio, bajo la presidencia de un vo-cal de los respectivos Patronatos, que necesariamente ha de ostentar el titulo de abogado. Un recurso especial ante un organismo central de análoga composición, constituído en el Instituto Nacional de Previsión, con-tra los fallos de las Comisiones paritarias cuando se aprecien posibles infracciones reglamentarias aplitación del régimen, completa la garantía de los interesados en esta especial jurisdicción que actúa con absoluta gratuidad, procedimiento rápido y máxima competencia por la

libre apreciación de alegaciones y de Los resultados de esta especial inrisdicción han superado las esperanzas que con exacto conocimiento de la regildad supusieron en ella, porque el libre acceso do todo interesado, sin formulismos y sin gastos, a un Tri-bunal paritario, asegura, fortalece y difunde la observancia del régimen; circunstancia que ha hecho resaltar reiteradamente el Tribunal Supremo Justicia reconociendo la competencia de las jurisdicciones de previsión y velando así por la aplicación estricta de las disposiciones vigentes. Es de recordar a estos efectos la es-pecialidad del derecho de previsión, tanto en el régimen voluntario como en el obligatorio, diferente en sus normas del civil comón y de carácter eminentemente social, que lo distingue del derecho privado y aproxima al administrativo, a cuyo orden per-tenecen las disposiciones que le han

especialización de los juzgadores en

la materia, no constreñidos por nor-

m a s rígidas para establecer sus acuerdos, que inspiran la equidad y

Creada la jurisdicción especial de previsión en el Retiro obrero obligatorio, no hay razón fundada para ex-cluir de ella las reclamaciones que surjan en la aplicación del seguro popular de Whertad subsidiada, enco mendado, como aquél, al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras. No es lógico privar a os afiliados en el régimen oficial de libertad subsidiada por el Estado de los beneficios que en ese respecto disquellos titulares y sus derechoha bientes, cuya conveniencia está sin duda en su equiparación a los inscri-tos en el Retiro obrero.

Por las consideraciones expuestas, el Goblerno provisional de la Repúobjeto de amparo, ni la mediana de blica, a propuesta del ministro de

los reales decretos de 11 de marzo de 1919 y 21 de enero de 1921, y regulada por la real orden número 99 del ministerio de Trabajo, fecha 29 de enero de 1926, será extensiva, coexclusión de toda otra, a partir de esta fecha, a las reclamaciones formulen los titulares y sus derechohabientes en el régimen oficial de li-bertad subsidiada por el Estado,

al ministerio de Comunicaciones.

Decreto de Presidencia,-La dictadura, por su propia esencia, mostra-da claramente durante el directorio militar y apenas disimulada bajo los Gobiernos de apariencia civil, respon dió a la idea arcaica, pero restaurada, del ministro universal. Uno de efectos inevitables de tal sistema fué desnaturatizar la presidencia del Gobierno, convirtiéndola de dirección política y coordinación ministerial que es su cometido, en úrgano de ges-tión adminitrativa directa, que no le incumbe. Al rectificar en la medida con la rapidez que la realidad permi te los verros del sistema dictatorial, ha iniciado y seguirá la Presidencia el camino que la fleve a recobrar su verdadera finalidad. Confiados al ministerio de Comunicaciones los servicios de radiotelegrafia, que manifiestamente le incumben, continúa hoy la misma tendencia sometiéndole los de aeronáutica, muy distantes en España del desarrollo bastante para constituir un ministerio separado, pero con la importancia suficiente y con carácter civil notorio para no agregarse a sus similares de guerra. Con tal medida, el ministezio de Comunicaciones ampHa su esfera de acción respondiendo

nocía el régimen obligatorio. A este dar el relieve y desarrollo que mere-sentido de uniformidad responde el cen a los servicios postal, telegráfico bierno de la República decreta: Artículo único. Pasarán a depen-

der del ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica y de la Dirección gene ral de Navegación y Transporte aó reos dependientes de la Presidencia, puesto, dentro de cuyo limite total de gastos y aun procurando alguna eco-nomía desenvolverá su acción el departamento ministerial.

Los transportes mecánicos por carre-

Decreto de Fomento.-Precedido de un largo preámbulo, en el que se en ponen las razones que han movido al Gobierno para firmar el aiguiente decreto reformando radicalmente el régimen de transportes mecánicos por carretera, es dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Los gobernadores civiles de la península e islas advacen-tes, con la cooperación de las Jetatu-ras de Obras públicas, oficinas de reconocimiento de automóviles y Delegaciones de Hacienda respectivas, procederán al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de serviclos regulares de transportes por carretera, clase A, actualmente en cir-culación, a fin de hacer constar si en cada una de dichas concesiones te cumplen las condiciones con que fueron otorgadas, así como las reglamentarias de carácter general.

También deberá hacerse constar si en la fecha de la publicación de este decreto se encuentran al corriente las respectivas concesiones en el pago del canon de conservación, del de inspección y demás impuestos hoy en vigor.

Esta revisión debe hacerse en plazo más breve posible, sin que éste exceda del término de quince días, contados a partir de la inserción de este decreto en la «Gaceta de Madride, quedando ampliado este plaze en cinco días más para las investigaciones que deben lievarse a cabo en as Islas Canarias y Baleares.

Art. 2.º Se declara a partir de esta fecha la libertad de circulación por todas las carreteras de España de los ómnibus-automóviles dedicados a servicios irregulares, eventuales y sin itinerario fijo de alquiler, sin poderles exigir otro requisito que el pago de la correspondiente palente nacional, que sean alquilados por coches completos y no por asientos y que hayan cumplido previamente el correspondiente reconocimiento en la Jefatura de Obras públicas, llevando en sitio visible y con el sello de dicha Jelatura un rótulo que diga: «Servicio de alquilera-

Art. 3.ª Se realizarán libremente en coches mixtos, o solamente de pasajeros, los servicios de ferias, mer-

cados, fiestas y romerías. Art. 4.º Por las jefaturas de Obras públicas se concederán, sin restricciones de ninguna clase, autorizaciones ferius, fiestas, mercados y romerías, previo reconocimiento del coche o coches destinados a este servicio y pre sentación de tarifas de los precios del recorrido, con un máximo de ocho éntimos por viajero y kilómetro.

Estas autorizaciones se podrán solicitar por un tiempo máximo de un año, prorrogable a voluntad del solicitante, y especificándose en la soilitud los servicios que se piden, que inbrán de estar ajustados a tablas oficiales de ferias, fiestas, mercudos y romerías, aprobadas por las Jefaturas de Obras públicas, con previa consulta a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles.

Los amnibus dedicados a este servicio llevarán en sitio visible, y con el sello de la Jefatura de Obras públicas, un rótulo que diga: «Servicio Los servicios de Aeronáutica pasarán de ferias, fiestas, mercados y rome

Art. 5.º El servicio del Circuito Nacional de Firmes Especiales solo entenderá en las infracciones del reglamento de circulación que motivel daños y perjuicios para el firme de las carreteras del circuito, siendo competente únicamente para toda clase de denuncias la Jefatura de Obras públicas de la provincia en que se cometa la infracción, con aplicación del reglamento pertinente. Dado en Madrid, etc.

Campaña tendenciosa

Protesta contra la publicación de unos articulos MELILLA, 21. (Por telégrafo.)-

Ante la justa indignación producida por tendencioso artículo del «Tebib Arrumi» (señor Albéniz) en alnor macioneso del día 18 del corriente, la Agrupación y la Juventud Socialistas, así como todas las Sociedades obreras, han cursado enérgicos telsgramas al señor Alcalá Zamora y al alto comisario protestando contra la calumnia de llamar comunistas a los socialistas franceses. El Ayuntamienal motivo determinante de crearlo, a to en pleno protesta igualn más del ya por sí solo justificado de Por correo, más detalles. to en pleno protesta igualmente.

"NOSOTROS"

THE REPORT HER REPORT HER REPORT HER REPORT FOR THE PARTY OF THE PARTY

EL SEMANARIO DE LA REVOLUCION

Contra la reacción. Contra el clericalismo. Contra los monepolizadores. Contra los latifundistas.

En NOSOTROS escriben y colaboran los hombres más representativos de la revolución española.

Todos los sábados 30 CENTIMOS Todos los sábados



En el Guadarrama

herido en acciden-

te de aviación

Aver por la manana se registró es sierra del Guadarrama un trágica

accidente de aviación. A las diez me-

Del Ayuntamiento

Saborit trabaja para aumentar el capítulo de "Ingresos"

Como saben nuestros lectores, el muy probable que a esas fiestas concamarada Saborit se ha hecho cargo curriera la Banda municipal y la de la Delegación de Arbitrios y es Masa coral de Barcelona. presidente de la Comisión de Hacienda del nuevo Ayuntamiento republisano-socialista. Buena falta hacia a han ofrecido los simpáticos Coros la Municipalidad un hombre como gatlegos Rosalía de Castro. nuestro camarada que desempeñara tales cargos. Porque el presupuesto de ingresos no ha reflejado basta altola capacidad económica de la capital española. No ha habido nunca hombres que se preocuparan de ole-var estas recaudaciones, intensifican-do los tributos de una forma sobria. A lo más se ha cargado con nuevas contribuciones a la clase obrera. Pero no se ha gravado el capital. Las grandes Companias continuan sin tribuhacen unas cuantas, quizá las que menos influencia han tenido en la política. Pero ahora es preciso que esto cambie radicalmente. Se ha instaurado im nuevo régimen, que dobe dis-tinguirse por su moralidad. Y regla de la más elemental moralidad es la de hacer contribuir a los que legalmente deban hacerlo. Regla de mental. Porque es intolerable, absolutamente intolerable, que continúe el régimen de favoritismo y que Com-piñías que no queremos mencionar sigan sin tributar.

A este respecto, nuestro camarada Saborit piensa hacer una gran labor basta conseguir que el presupuesto de alargesosa refleje la realidad. Nos-otros ponemos toda nuestra esperan-delegado del Alambrado del Ayuntate de alcalde socialista.

aquí el texto de la ponencia

«La cuestión planteada en la e 24 de las complementarias del vigente presupuesto es de tal importancia que puede decirse afecta a la enmica de los Municipios españoles, La arbitraria legislación de la dic-

tadura, que perturbó anárquicamente y en todos sus sectores la administración nacional, ha culminado sus desaciertos en los Ayuntamientos, agrapor la falta de criterio y el abandono en que las tenían los Gobiernos monárquicos anteriores a la dictadura.

Recursos enconómicos, que después de una larga etapa de cumplicada y costosa implantación proporcionaban suncados ingresos a los Municipios, fueron sustraídos al beneficio de éstos, perturbando hondamente la situación de sus erarios e impidiéndoles cumptir mechas de aquellas esenciales obligationes impuestas a las Corporaciones

sobrado conocidos, innecesatio es hacer un índice de los intrincade Madrid acudir, hoy por hoy, a de nuestra petición, acceda a lo que se interesa en los apartados a), b), c) y d) de la aludida base 24, y que satisfaga los débitos contraídos por el Estado con el Ayuntamiento de Madrid. El Gobierno de la República ha evidenciado prácticamente su afecto a se enciado prácticamente su afecto a esla ciudad cediendo para recreo y ex-pansión del vecindario la Casa de Campo y el Campo del Moro; es de esperar que tan buena disposición ha de persistir pera reparar las injusticas que en materia económica ha co-

rablemente en otras haciendas: las provinciales, por ejemplo, con lo cual si la reorganización se aprobaba van para reparar un daño se produciria a salir defraudados.

restitución al Avuntamiento de los in-presos que le fueron suprimidos ofre-cite dificultades de orden práctico o moraren perjuicios a otras entidades, el Estado conceda en su sustitución las delidas conceda en su sustitución las debidas compensaciones al Munidplo madrileño, alguna de las cuales podría consistir en la creación de un popel municipal de fianzas, de obligado alquisición por los particulase y sociedades que precisen constituirlas para garantir los contratos de arriendo de fincas urbanas y los suministros de agua, luz, calor y fuerza, papel que tendría siempre la garantía precisa de los ingresos generales para que d Ayuntamiento, en todo caso, procedera a su abono en el momento de presentado a dicho efecto.

Otra compensación podría consis-fir en aplicar el arbitrio que actualmente se impone por apriestas en los frontoces a todos aquellos espectácu-los y deportes en que se crucen apriesus en la actualidad o puedan establererse, como, por ejemplo, las carreras

de caballos y galgos, etc., etc.

De aceptarse el criterio expuesto, debe el Ayuntamiento dirigirse al Gobiano recogiendo, en la petición que formule, el espiritu de las indicacioses hechas en esta ponencia. Madrid, 16 de mayo de 1931.»

Las fiestas en honor a la República El alcalde recibió ayer, como de ambre, a los periodistas. Y re firiéndose a las fiestas en honor a la República, declaró que aún no sabía ni se celebraría la batalla de flores anunciada. En cambio, se celebrará, sin duda alguna, la anunciada retre-También dijo el señor Rico que era

CAMAS DORADAS

Sommier hierro, 60 pesetas; matri-nonio, 100; despacho español, 500;

Según nuestras noticias, para dar brillantez al espectáculo se

La verbena de la Moncioa.

En la Tenencia de Alcaldía del dis-trito de la Universidad se celebró ayer una subasta para adjudicar los puestos de la verbena de la Moncion (antes de la Princesa), presidida por nuestro compañero Lucio Martínez. Algunos postores de carruseles pre-

tendieron que a varios puestos destinados a esta clase de diversiones sólo tuvicran ellos opción. Y por no ser legal, nuestro camarada Martitar en su inmensa mayoría. Sólo lo nez se opuso a ello, celebrándose la tificula. lacen unas cuantas, quizá las que subasta de todos los puestos en iguales condiciones.

El año pasado el importe de las subastas para esta verbena ascendió a 11.000 pesetas. Este ya llega a Banca pertenezoan a la Asociación Ge-20.000, y aún ao están adjudicados neral de Dependientes, que, a su vez, todos los puestos.

Como se ve, la diferencia es francamente favorable al Ayuntamiento.

Los veterinarios.

Una Comisión de los veterinarios municipales ha visitado ayer al alcalde para pedirle que en la Reorganización de los servicios se equipare en sueldo a estos funcionarios con los administrativos.

Un plan de alumbrado.

za en esa labor, que ha de dar mayor miento madrileño, prepara un plan importancia y vitalidad económica al miento madrileño, prepara un plan para instalar este servicio público en Municipio madrileño. A continuación algunas zonas de la capital. Dicho publicamos una ponencia, aprobada proyecto, según nuestras noticias, ya por la Comisión de Hacienda, que tiene gran interés y a él nos referirencia la actividad del primer tenien-remos más adelante, pasados unos

El delegado de Tranvias.

Nuestro compañero Celestino García, delegado de Tranvías, ha hecho al director de la Companía de Tranvias varias peticiones para que los uniformes de verano usados por el trana misma de la actual vida econó- personal de plantilla no se le entre gue al personal suplente, porque elle es antihigiénico; para que se provea al personal guardagujas de garitas de lona; que se suprima la parada de Atocha, frente a la calle de Fúcar, por peligrosa, y otras cuestiones vando la precaria cituación que las de gran interés a las que nos referi-Baciendas locales venían arrastrando remos más ampliamente. Se espera que la Compañía acceda

Para los obreros parados. La suscripción en favor de los obre-

os parados continúa ascendiendo y se halla en la situación siguiente: Don Antonio Herráiz y González, 200 pesetas; Ph. Back, 170,50; don Félix Granda Builla, 100; don Constantino Merino (agente ejecutivo mu nicipal del distrito de Buenavista), 50; don Emilio Abril y Ochoa (agente ejecutivo municipal del distrito de HospiciosUniversidad), 50; personal de la Caja de Multus de la Casa Gus. de nuestro domicilio social, Piamonte, la de sus trabajos y gestiones para fundos problemas que hoy acucian al de la Caja de Multus de la Casa Chisa de Inssito damiento social, Ayuntamiento de Madrid; el paro forzoso, la insuficiencia de escuelas, la coso, la insuficiencia de escuelas, la coso de Casa (Alagora). Alagoral y Aya, tratar, se ruega la más pu necesidad de viviendas higiénicas y 408,50; Casa «Afa» (Abascal y Avatratar, lat), 25; don Segundo Anca (agente tencia. taratas son, entre otras muchas, cuestiones cuya resolución necesita, no solo la buena voluntad y ayuda de todos, sino, además y esencialmente, disponer de medios económicos. Para obtenerios no precisa el Ayuntamiento de Madrid acudir, hoy por hoy, a to de Madrid acudir, hoy por hoy, a recursos extremos, que comprometan su crédito con nuevas emisiones de deuda, ni gravar al contribuyente con mayores gubelas, caminos ambos que hay que certar en lo futuro por perjudiciales y onerosos al erario de la rilla. Es suficiente que el Poder público, haciéndose cargo de la justicia de nuestra petición, acceda a lo que se interesa en los apartados al. bl. el y

Resumen: Intporta lo recaudado hasta el día 18, 372.964,90 pesetas; importa esta relación, 17.716. Total recaudado, 390.580,90 pesetas.

La mayoria, por la organización.

El personal de Administración y de metido con Madrid el régimen desapa- Contabilidad, en su inmensa mayoría, No se oculta al que suscribe que la concesión integra e inmediata de lo ocho horas, aumento de haberes y interesado podría repercutir desfavo-Los que predecían males sin cuento

Se ha aprobado lo de los adminis-A fin de evitarto, el infrascrito opi- trativos, y los asuntos habrán de ir. na que en equellos casos en que la en adelante, al día, y se firmará la

En la Casa del Pueblo

ASOCIACION GENERAL DE ACTO-RES DE ESPAÑA

Se aprobaron 203 solicitades de ingreo, las cuentas del trimestre, la gestión de la Junta directiva, y se dió a conocer una comunicación de la Unión General de Trabajadores en la que este organismo transmite su acuerdo de prestar a la Asociación todo el apoyo moral y mate-rial que preciso para hacer frante a cuantas coacciones intenten ejercer sobre los actores que voluntariamente se agru-

pen bajo sus banderas. En madio del mayor entusiasmo se cambiazon frasce de cordial afecto entre los actores argentinos que asistian a ammblea y la Junta directiva, haciéndose votos porque cuanto antes llegue a ser un hecho la constitución de la Federación Internacional del Espectáculo Público.

PEONES EN GENERAL

Fueron aprobadas las agtas anteriores las cuentas del primer trimestre del

afio actual. Se acordó adherirse incondicionalmente al naciente Estado republicano español apoyar ad actual Gobierno hasta la

consolidación de la República. La Directiva dió cuenta de las gestiones realizadas, siendo aprobadas por unanimidad. Se acordó dar las gracias al compañero Lacio Martinez por los bonos que ha enviado en diferentes ocasiones para los camaradas parados. Se aprebé un donativo de 25 pesetas

scobino, 800; comedor jacobino, 900; a EL SOCIALISTA y darse de buja nun lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. ESTRELLA, 10.—

MATESANZ (diez pasos Ancha). a EL SOCIALISTA y darse de baja en Finalmente, se impuso un correctivo de seis meses de suspensión de derechos

a un compañero por traiar de cobrar el socorro de accidente estando traba

LIMPIABOTAS

Foeron aprobadas las cuentas del pri nor trimestre y se acordó implantar subsidio a la vejoz, a cuyo objeso se redactará el oportuno reglamento.

DEPENDIENTES DE BANCA Convocada por la Asociación de Dependientes de Comercio (Sección Banca) se celebró anoche en el salón grande de la Casa del Pueblo una importante reunión de los empleados de Banca, a la

aclaraciones, se tomaron los signientes acuerdos y peticiones:

Denunciar al ministro la revisión de as bases últimamente aprobadas. Estu enuncia será encauzada y hecha por la Asociación General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. Formular la petición de la jornada in-

ensiva de cinco horas y media. Readmisión de los compañeros selecnonados en la última huelga y de los despedidos últimamente y sin causa jus-

Constitución de un Comité paritario que abarque a los empleados de oficina, seguros, Banca, etc. Que todos les empleados de oficinas

Pedir la exclusión del impuesto de

Que of impuesto de cédulas persona es sea modificado con arregio a los ejernicios anteriores al ano 1923, en clase cutegorías. Supresión de las horas extraordinarias,

Utilidades para los sueldos menores

6.000 pesetas.

y que por la Inspección se haga una constante en las oficinas para hacer que cumplan las bases aprobadas. Pedir la estabilidad. La reunión terminó dentro del mayor entusiasmo, recibiéndose en el mismo

REUNIONES PARA HOY En el salón grande, a las siete de la tarde, Albaniles .El Trabajo».

acto numerossa peticiones de ingreso

En el salón terraza, a las seis y dia de la tarde, Sindicato Metalórgico (Calefacción); a las mueva de la noche, Fotografía, Cinematografía y Sinulares.

Sindicato Metalúr gico "El Baluarte"

A los obreros estafactores.

El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte» convoca a todos los obre cos, socios y no socios, de la profesión de calefactores a una importantisima reunión, que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el salón terraza barriada del Puente de de nuestro domicilio social, Piamonte número 2 (Casa del Pueblo),

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

A los obreros de aspensores.

unión, que se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón terraza

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asis- labra los compañeros Mariano Rojo y obreros.

Rafael Henche, que se ocuparán de im- La obra estrenada, de corte ibsenia-

En la Facultad de Medicina

inauguración de monumento a Ramon y Cajal

Ayer por la mañana se celebró en la Facultad de Medicina la inauguración del monumento al doctor Ramón y Cajal, con asiste cia del ministro de Instrucción pública, don Marcelino que anetieron en tal número que llona- Domingo; el rector de la Universidad ban por completo el local.

Central, señor Cardenal; el goberna-Por unanimidad, y después de varias dor civil de Madrid y numerosas representaciones de diversas entidades,

le la Casa del Pueblo y de la F. U. E. La Orquesta Universitaria Escolar, dirigida por el maestro Benedito, amenizó el seto.

En el acto, de gran brillantez, in-tervinieron los señores Ordiz de Landazuri, vicopresidente de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina; el doctor Tello, discipulo de Cajal y profesor de la Facultad; el decano de la Facultad, doctor Recasens, y el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, que pronunció un elocuente discurso, en el que puso como ejemplo a Cajal, incitando todos a la lucha para conseguir en iodos los aspectos la altura a que ha

conducido la obra de Cajal. Se leyeron unas cuartillas del gran maestro Cajal, en las que muestra su agradecimiento por el homenaje, y termina haciendo fervientes votos porque España, ya despierta de su moorra secular, se incorpore brillante definitivamente a la ĥora de la civilización universal.

Al terminarse la lectura de la car-ta se repitleron los incesantes aplau-sus y vivas que se habían oldo al finul de todos los discursos, ovacjones que se redoblaron al descubrir el busto a los acordes del «Himno de Riegon, ejecutado por la Orquesta Universitaria y cpreado por los estu-

Después de descubierto el busto se rganizó una manifestación, compuesta por todos los estudiantes y de tres mil personas, al frente de la cual iban las autoridades y el ministro de Instrucción, dirigiéndose al Instituto Cajal, donde el ministro saludó al sabio en nombre del Gobier-no provisional de la República espa-nola. Los estudiantes, desde la calle, bligaron al maestro a asomarse a palcón, repitiéndose las estruendosas ovaciones y los vivas, que emocionaron tanto a Cajal, que fué preciso retirarle del balcón con lágrimas en

Circulo Socialista de la Toledo

A todos los socialistas, a las obreros or-ganizados y a todos los simpatizantes con las ideas socialistas en esta barriada.

La Comisión nombrada para la crea-El Sindicato Metalurgico de Madrid ción de un Círculo Socialista en esta «El Baluarte» convocu a todos los obre- barriada os invita asistáis a una reunión ros, socios y no socios, de la profesión pública, que se celebrará mañana, vier nes, a las ocho de la noche, en el local del Garaje Ruiz, sito en el Puente de Toledo, donde la Comisión os dará cuen-

En dicha reunión harán uso de la pa-

conveniencia de crear este Circulo,-La

zantes! Acudid a la reunion. ¡Viva el Partido Socialista! ¡Viva la nión General de Trabajadores! ¡Viva

a República! Las adhesiones, al compañaro Alberto Forjas, General Ricardos, 2 (tienda).

Ateneo de Madrid

Hov, a las siete de la tarde, dará una conferencia don André Germain sobre el tema «El saludo de Fran-cia a la República española».

Mañana, a las siete de la tarde on Pedro Redondo dará su segunda conferencia sobre el tema «Unas bases para la reforma agraria».

Nueva Sociedad de Camareros

Sociedad de Camareros denominada «Unión Bibliltana», la cual ha comenzado por acordar el ingreso en la Federación Nacional Federación Nacional, y, por consiguiente, en la Unión General de Tra. Grupo Sindical Socialista de Dependion-

Con estos renglones enviamos nuestro saludo a la clase trabajadora es-pañola.—Matías Meneses, secretario; Manuel Sanz, presidente.

Un acto civil

Con gran entusiasmo se ha cele-bredo en Carabanchel Bajo el casamiento de nuestro estimado camarada Luis Salobral Alfageme, de nuestra Juventud, con la joven simpatizante de nuestros ideales Ricarda González González.

Este acto resultó de tal sencillez, que nos estimula a los jóvenes a seguir su ejemplo para defendernos de

"RENOVACION"

Debiendo ponerse a la venta hoy nuesro periódico, se ruega a todos los jóvero 16, a las siète de la tarde, para or-ganizar dicha venta. — El Comité.

Casa del Pueblo de Segovia

Velada teatral benéfica.

SEGOVIA, 20.-Se ha celebrado en el teatro Juan Bravo una velada teatral a beneficio de los obreros para-dos y enfermos de la Casa del Puebio de esta ciudad. Se puso en escena, interpretado por

el obrero Eugenio de Santo con gran acierto, el monólogo de Coppée y Ca-tarinéu «La huelga de los herreros», y a continuación se estrenó el drama social en tres actos y en prosa, origi nal de nuestro compañero José de Urquiza a Por qué pecaron los otros l» Todos los intérpretes estuvieron acertadísimos en su labor artística. poniendo para ello toda su voluntad, inteligencia, entusiasmo, trabajo, vistiendo la obra a la perfección y cui-dando hasta los menores detalles. Así lo estimó y premió con sus calurosos aplausos el numeroso público que llenaba el teatro, en casi su totalidad

portantes problemas y recomendarán lu no, es educativa por presentar un caso de herencia alcohólica, que destruomisión.

ye el presente envidiado y brillante en lo económico y social de un obrero en lo económico y social de un obrero Piloto gravemente. que por su estudio, cultivo de su in-

teligencia y trabajo él solo se creó, Fatalidad del mal, que perturbándolo llega hasta convertirlo en suicida, des truyendo en un momento tantos años de virtud ciudadona, esfuerzo provechoso, amor de los suyos, familia, des-

canso, felicidad.

El público di final aplaudió clamoroso al compañero Urquiza, justo a
los intérpretes, que tantisimo contribuyeron al éxito de su producción.

Las autoridades todas y algunos unieron a los derechos de autor, que tablecimiento. el compañero Urquiza dejó en benefi-

tanto estusiasmo trabajó, estará sas gar donde hábia caído el aprirato se disfecha por el éxito alcanzado.

tes Mercantiles.

Se convoca a junta general extraordiparia para manana, viernes, a las diez en punto de la noche, en el salón de la Escuela Obrera de la Casa del Pueblo, para tratar un asunto de mucha impor-

Se ruega muy encarecidamente la asis-tencia de los afiliados. -- El Comité. Grupo Sindical Socialista del Transporta.

Liste Grupo celebrará junta general or-linaria (continuación de la anterior) hoy, ueves, a las diez y media de la noche. Dados los asuntos a tratar, se reco-

Conferencia en el Institute Psicotécnico. Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, la señorita Mercedes Rodrigo, del Instituto Psicotécnico, dará una conferencia en el Musco Fedagógico Nacional, calle de Daóiz, 7, sobre el tema «La enseñanza de la seguridad en la prevención de accidentes» (con proyecciones).

Los teatros

Zarzuela.-Presentación de la compahia Garcia Leon-Perales.

Anoche hizo su presentación en la aZrzuela la compunia de García León-Perales. Para ello cligieron estos actores la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «La perulera», ofreciéndonos de ella una admirable ver-sión, que fué muy celebrada.

Del excelente conjunto que acaudillan Joaquin García León y Manolo Perales, destacóse anoche vigosamenmente una linda primera actriz: la señorita Socorrito González, que, interpretando la protagonista principal de la divertida comedia de los dos Pedros, logró un gran éxito.

超過初回河廷堅賈亞國國國際監查賈賈賈賈問問問問 TROUIGRAFIA RODRIGO

La más sencilla y práctica. Adaptable a otros idiomas. Precio: CINCO PESETAS Ignacio Rodrigo, Españoleto, 11,

nos cuarto, el personal del Sanatorio del Guadarrama vió un aparato que volaba sobre el edificio, pudiendo advertir que en una de las vueltas caia particulares dieron brillantez al acto casi vertical y sin mando en los pinacon su presencia y donativos, que se res que hay frente al mencionado es-Rápidamente salió del Sanatorio, io de sus compañeros parados y en-ermos.

La Comisión organizadora, que con del accidente. Cuando lugaron al lu-

encontraron al piloto, teniente don Santiago Sampil, entre los restos del avión, perdido el conocimiento. A primera vista presentaba un fuerte golpe en la cara, con hematoma, que casi ocultaba las facciones del ludo derecho, especialmente de co. Trasbidade al Sanatorio fué asistido por el director, doctor Partearra-yo, y el doctor Vizcaino, los cuales,

una vez realizada la primera cura, diagnosticaron la fractura del music derecho, fractura de los baesos de la nariz y conmución cerebral, codo ello le pronóstico grave. El herido quedó hospitalizado en

Sanatorio, comunicandose inmediatamente la noticia a Cuatro Vienns, de donde salleron varios curnaneros del piloto. También se dispuso el envio de una ambulancia sanitaria del Servicio de Aviación, con el médico del Cuerpo, doctor Puig, para nienda la más puntual asistencia. - Et organizar el traslado del herido al Hospital militar de Carabanchel

Tribunales Industria es

Número 1.

Señalamientos para hoy. - Jurados patronos: F. Junoy y M. Ceespo, Suplenie, S. García, Jurados obceros: J. Po. y F. le Gracis, Suplente, L. Centenero, A las diez: P. de la Cruz contra Román Gar-cia, por sularlos. A las diez, en segundo ugar: Natividad Meneses contra M. Doninguez y A. Ropero, por accidente. A as diez, en tercer lugar: Abdon Mesto contra «Gabriel García y Vinda de Capronin, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Cristóbal Rodríguez y otros contra María Gómez, por salo ios. A las diez, en quinto higar: Adola Cruz y otras contra «Afbatros», S. A., por salarios. A las diez, en sexto lugar: José del Rey contra Salustiano Manute, por salarios. A las once: Aurora Acisclo contra Lino Mateo, por salarios. A las once, en segundo lugar: Josefa Quiroga contra Lino Mateo, por salarios.

Número 2.

Schalamientos para hoy. — Jurados pa-tronos: E. Lastra y L. Rodríguez. Suolente, J. Guinea. Jurados obreros: S. Rebato y J. Uasáin, Suplente, E. M. Mayoral. A las diez: Beatriz Pedrero contra Dionisio Lorenzo, por satarios. A las diez, en segundo lugar: Antonio Rodriguez contra «Asfaltos Asland», por salarios. A las diez, en tercer lugar: J. Benedet contra Agustín Mur. por salarios. A las once: Manuel Lépez contra Braulio Rodriguez, por salarios, A las once, en segundo lugar: Eugenio Lemos contra Alfonso Garcia y otros, por salarios. A las once, en tercer lugar: José González contra Fálix Cobos, por accidente del trabajo. A las once, en cuarto lugar: Andrés Velasco contra Angela González, por sularios.

Espectáculos

ESPANOL. Hoy, jueves, despedida de la compañía. Tarde, popular (tres pesetas butaca), PLUMA EN EL VIEN-TO. Noche, beneficio de María Guarrero con el drama de Boretein LA RAFAGA. COMICO. -- Hoy, jueves, reaparición

de la compañía Lorete-Chicote con el estreno de aMiss Cascorron, de Quinte-

ro y Guillén. Mañana, viernes, en funciones de tarde y noche, aMiss Cascorion. Se despacha en Contaduria.

Funciones para hoy ESPANOL. - A las siete, PLUMA EN EL VIENTO. - A las diez y media (bancholo de Maria Guerrero), LA RA-

COMEDIA. -- A las seis y media, Di QUE ERES TU. -- A las diez y media, DI QUE ERES TU. CALDERON. — A las seis y media, La murcha de Cádiz y La viejcuita. — A

las diez y media. El cantar del arriero FONTALBA (Compania Arguntina Rivera-De Rosas). A las seis y media y dier y media, LLEVAME EN TUS ALAS.

ZARZUELA (Garcia León Perales). A las seis y media y diez y media, LA PERULERA. Gran éxito de Socorrito González. Bulaça, 3 pesetas. LARA. - A las seis y tres cuarios y diez y tres cuarios. Tres eran tres...

VICTORIA. — A las seis y tres cuar-tos y diez y tres cuartos, La princesa del Marrón Glace. ESLAVA. -- A las ceis y tres cuartos, La princesa Tarambuna. --- A las diez y

media, Las pavas (estrono). COMICO. -- A los diez y media, Misu Cascorro (estreno). MARIA ISABEL. - A las sels y media dlez y media, ¡Todo para ni! FUENCARRAL. -- A las seis y me-

dia y diez y media, ROSAS DE SAN-GRE O EL POEMA DE LA REPU-BLICA. ROMEA. - A las seic y tres cuartos y diez y tres cuartos, La niña de la

Mancha CIRCO DE PRICE .-- A las seis y media y diez y media, funciones de circo.

SO PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 coronas oro 22 kilates. ALVA. REZ. MAGDALENA, 28.



LOS TIROLESES ROLDOS W EL PRADO-TELLO AGENCIAS REYES HELIOS (BARCELONA) SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS los componentes de la EMPRESA ESPAÑOLA que expresa la máxima garantía para el anunciante Rectitud y seriedad en las relaciones con los clientes. El servicio más perfecto de publicidad y propaganda. Los precios mas ventajosos Alcalá, 38 - Madrid Vergara, II-Barcelona Bilbao - Zaragoza San Sebastián - Vigo Sevilla - Valencia Santander

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Diputación provincial

El problema del Hospicio y del Asi lo de El Pardo

Para actuar con la urgencia debida se reunieron ayer en la Diputación provincial los vocales de la Comisión gestora que componen las Comisiones de Beneficencia y Nuevos estableci-mientos, adoptando diversos acuerdos en relación con el problema que plan tea el asilamiento en El Pardo. De entre tales acuerdos merecen

destacarse los siguientes: 1.º Retener en El Pardo los enfermos, donde se les tratará debidamente, a cuyo efecto se encargó al doctor Celada acudiera a dicho asilo con to-

2.º Aislar los sanos, quedando so-metidos a vigilancia médica continua

durante largo tiempo.
3.º Todo el personal subalterno profesorado será igualmente sometido a vigilancia médica continua. Consecuencia obligada de este es

tudio era el examen de la situación del Nuevo Hospicio construido en Fuencarral.

La Comisión lo realizó con sereni dad, escuchó los informes de los arquitectos provinciales y, por la importancia del asunto, acordó que los vocales Mouriz, Martínez Gil, Cordero, Fernández Almiñaque y Carballedo redactaran, a la mayor brevedad, una moción en la que se expusieran, con absoluta serenidad, la situación de las obras y sus posibilidades en relación con el problema en conjunto.

El presidente, que ya visitó con este motivo al director de Administración ocal, ha visitado también al director ie Sanidad, pudiendo ofrecer la seguridad de que el Estado, de quien depende el Asilo de El Pardo, se ocupa con toda rapidez del asunto y ha encomendado a médicos especialistas el tratamiento de los enfermos.

Notas de Arte

Las Exposiciones del Circulo de Belias Artes

Quintín de la Torre, el gran ima-ginero, tiene una sala; Francisco Maura, el acuarelista, tiene otra; timos pintores y unos escultores tie-

La sala de Quintín de la Torre la Semana Santa de Zamora salieron del taller del imaginero. Es decir, cosa juzgada en su realización cosa juzgada en su realización, por lo que no hay que volver sobre ello. más allá, también a uno y otro que es una emotiva página realista, dos, de finísima factura, expresivos, No ha sid en los que Quintín de la Torre ha logrado magnificas calidades. De éstos, los bustos de una muchacha recien flerecida y el de una moza, ti-pos de Cantabria, acaso obreras de lás minas, son lo mejor. Lo mejor y algo realmente considerable en producción de Quintín.

harto conocido. Ni hoy, a su edad. nos va a ofrecer nada nuevo, ni nos-

otros vamos a descubrirle... Anotaciones de paisajes de Fuenterrabía, de Irún, de Hendaya... Anotaciones de Mallorca... Anotaciones de-corativas, con algo de luz y algo de ambiente, entonadas...; anotaciones

Oleos, algún bronce, alguna talla... Paisajes, naturalezas muertas, retratos, alguna composición... Eso es lo

Y de tudo eso, muy poco notable. ahogar.

El crítico recuerda con complacencia u n a naturaleza muerta-sobre un fondo de rojos damascos, una ce-rámica de Talavera, y desbordándose por la boca de esta cerámica, de este arrón, unos crisantemos blancos-de Ricardo Gans, un muchacho que logra en este lienzo algunas excelentes calidades; un luminoso paisaje—«La Virgen del Puerto»—y otra naturaleza muerta de Aguiar, muy discretos; una «Campesina de Avila», de Leon Astruc, muy bien de dibujo y bastan-te decorativa, y un retrato de Jardiel Poncela, que firma Cabo Barquera --modernidad, pretensiones --, del que merecen subrayarse como plausibles algunos trazos, sólo algunos y pocos trazos. El crítico dijo que había algún bronce, alguna talla... Bien; pero no

vate la pena detenerse junto a ellos. Emiliano M. AGUILERA

Ha dimitido la Directiva del Centro del Ejército y de la Armada

Ciento dos socios le presentaron un voto de censura por no haber rendido un homenaje a los héroes de Jaca.

La Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada, que preside el general de brigada don Gonzalo González Lara, ha presentado la di-

Para justificar su conducta ha redactado una circular en la que ex-presa los motivos de la dimisión. Dice que una Comisión, formada

por los socios señores Arronte, Sicardó v Gallardo, solicitó de la Junta que se celebrara una fiesta en homenaje a los amnistiados de Jaca, y estudiada la propuesta, la Junta, en sesión de 26 de abril último, consideró oportuno y procedente no llevaria a efecto, porque el Centro es apolíti-co debido al carácter militar de la

Debido a ello se negó a que fuesen borrados de las listas de socios los aviadores procesados en diciembre

Como contestación a esto recibió la

constituído florón de calurosas alabanzas aun fuera de fronteras, toda-vía aparezcan en esta Sociedad muestras de tibieza y de fatta de fervor ante el hecho consumado de la sobe- do nos ha parecido muy acertado

régimen perdido ya irremisiblemente. Protestamos enérgicamente contra esa actitud de la Junta ahora y conura su pretérita actuación permitiendo que en la noche trágica del fusilamiento de nuestros compañeros Gapreside un cristo, que no es, cierta miento de nuestros compañeros Gamente, de lo mejor de Quintín. A uno y otro lado, cristos, bocetos de algunas figuras de uno de los últimos nes, por caer abrazados a un ideal o nes, por caer abrazados a un ideal o

«Creíamos que al arribar entre nosotros los compañeros de Jaca, de lado, una «Maternidad» en bronce aquellos dos fusilados, iba a ser precisamente el Casino quien los acogiera

proceder de la Junta.

ponde a misión armonizadora algumente al lado de los que no acaban de alianarse a esta realidad histórica de alianarse a esta realidad histórica de alianarse a suarelista de la República española, hace polício del pan. Es decir, ha estado tica y mantiene en el seno de esta Sociedad el rescoldo de una suicida rebeldia.

La Junta, por su parte, protesta contra esas frases, y dice que los sentimientos de piedad no son monopolio

de sus censores. Tampoco admite censuras por supuesta falta de fervor republicano y cumple los deberes profesionales que la permanencia en el ejército les impone, sirviendo lealmente ai régimen constituído

La Junta nada tiene que reprocharque hay de algunos pintores y de al-gunos escritores en otra de las salas te para evitar contiendas políticas, que se en el seno de su conciencia y dimien interés de la nación conviene

individuos pertenecientes a la ronda

También declaró que al principio,

pesetas por la jefatura de la ronda, y

que más tarde lo hacían los propios

La policia se incautó, en el domi-cilio del señor Galván, de tres insig-

nias con placa, incluyendo la suya,

y unas 200 aproximadamente llevando escudos pequeños; del troquel pa-re éstos y de un fichero del personal,

nas y clase de insignias que cada uno

Al referido señor Galván se le ocu-

po una arma larga y una pistola, pro-

gún declaró. Añadió que por este mo-tivo no había hecho la entrega a la

guardia civil al' disponerse el desar-

En el domicilio del señor Galvá:

fueron encontradas también 11 cajas

de cartuchos de carabina y otra de

medio de la prensa rogaba a los po-

me de los somatenistas.

cartuchos para revolver.

Llana, han practicado toda clase de

la República, donde se ha encontrado

placas o emblemas somatenistas,

un troquel destinado a la fabricación

go a otras láminas o placas de metal

plateado, de mayor tamaño, muy pa-recidas a las que usan los agentes del

Estas investigaciones, que se han

llevado a cabo con extraordinaria ri-

gurosidad meticulosa, dieron por re-

sultado, hasta ahora, la detención de

un cabo del somatén de Madrid, al

revolveres, una pistola y municiones; tenencia ilegitima de armas esta que

viola el decreto por el que se deter-minaba que todos los somatenistas de-

tei de la guardia civil más próximo,

requisito que el detenido no cumplió,

Manifestaciones del señor Galarza.

El director general de Seguridad,

al recibir a los periodistas, se refirio al servicio policiaco realizado en un

establecimiento de la calle de Precia-

dos, donde fueron confeccionadas las

e le ocuparon un mosqueton, dos

Cuerpo de Vigilancia.

Se descubre una pintoresca organiza-

ción monárquica denominada "Los

Cruzados"

En la Dirección general de Seguri- La policía se informó de que el

dad manifestaron ayer que los agentes jete de la ronda volante del somatén

de la brigada de Investigación social, a era don Antonio Galván Arias, el

las órdenes del comisario señor López que, interrogado, manifestó que los

diligencias tendentes al esclarecimien- fueron provistos de piaca en número

berian entregar sus armas en el cuar- piedad de individuos de la ronda, se-

miento referido.

HABLANDO CON HENCHE

La transformación de la industria del pan

Hacia la municipalización

que consume el pan, sino que son

un peligro tremendo para la salud

¡Cuántas veces no se ha habla do ya de este problema! A los oidos de mucha gente molestará ya el sonsonete. Y, sin embargo, el problema de la fabricación del pan tiene importancia trascendental. A medida que avanza el tiempo, esa importancia crece. Porque crece la necesidad de transformar la industria, que no puede subsistir ni un minuto más como hoy está. Sin duda, si el público viera fabricar el pan, no lo comería. Tales son las condiciones antihigiénicas en que la fabricación se lleva a efecto.

El Ayuntamiento de la República ha nombrado una Ponencia para que estudie ese problema. De Henche, que nos ha hecho las de- batido, unas veces aduciendo la fal- un remanente de 1.092.220,28 peclaraciones siguientes. Tenemos en- ta de medios económicos del Munitenido que la Ponencia es de la cipio y otras despreciándolo como tiene fondos. misma opinión que Henche. Nos alegrariamos mucho de ello.

Supresión del Consorcio y creación de un organismo municipal.

-Urge la solución del problema-nos ha dicho Henche-, por que no es posible ni que el Consorcio subsista ni que la industria mayoria de los que lo componen y del pan continúe desenvolviéndose por no fomentar división alguna. del pan condiciones de hoy. Es preen las condiciones de hoy. Es preciso que el Ayuntamiento afronte francamente el problema y le dé una solución radical. La industria de la panadería está en la actuali-Junta un voto de censura firmado dad en lamentable situación de por 102 socios.

En dicho documento de protesta se dice que es inadmisible que cuando el cambio de régimen en el país ha el cambio de régimen en el país ha de higiene.

La anterior Corporación acordó pedir al ministro de Economía la supresión del Consorcio. El acuerranía nacional dando al traste con un y en él tient que insistir la Corpo-régimen perdido ya irremisiblemente. ración actual. El Consorcio no debe subsistir. Pero el Ayuntamiento tiene que crear, simultáneamente a la desaparición de aquél, un organismo municipal que le sustituya en sus funciones. Porque, de no hacer esto, al desaparecer el Consorcio, el pan candeal subiria de precio al mismo tiempo que el de lujo se abarataría.

¿ Ha cumplido el Consorcio sus

No ha sido así. Las gestiones prac- tadura resolvió evitar la subida del ticadas con aquel fin se estrellaron pan candeal facultando al Consortotalmente ante el oscuro y tortuoso cio para imponer un gravamen sobre el precio del pan de lujo. Con de obreros y empleados de las Juntas Nosotros entendemos que la Junta los fabricantes de pan candeal, de gobierno de esta Sociedad no rescuando las harinas con que aquél na, porque al colocarse encubierta se confeccionaba costabán 0,68 ó

costando la harina más que el pan. Hoy mismo ocurre eso todavia, Y, sin embargo, el público no lo ha advertido gracias a la existencia del gravamen sobre el precio del pan de lujo. De no haber existido éste, el pan candeal hubiera llegado a valer hasta 0,75 pesetas.

-Luego, entonces... -El Consorcio-me replica Henche-ha cumplido sus finalidades en ese aspecto. Ha evitado la subida del pan. Pero en otro aspecto, tan y José Higiera. importante como éese para el públi-co, no ha cumplido igualmente su la naciente Federación, en el que consta la adhesión a la Unión Gene-co; guardas en general, 9; celadores mucho interés la Dirección de Abas. ral de Trabajadores. tos en que la cumpliera. Me refiero a la transformación de la industria del pan. El Consorcio no abordó este pro-

blema faltando a su deber.

Hay que transformar la industria!

necesidad de transformar la indus- ciones menores, 11,50; maquinista de tria se hace más patente. Se ela- Martinete, 11,50; motoristas de Gánbora hoy el pan en tales condicio- guiles, 11,50. nes, que si el público presenciase su fabricación no lo comería. Esto to de cuanto atañe al descubrimiento aproximado de cien, previa autoride una organización monárquica de-zación suya. Anadió que todas las tamientos y han sido múltiples las nominada «Los Cruzados», anterior a placas fueron hechas en el estableci- Comisiones múnicipales nombradas para estudiar el problema, y hasta la misma Junta provincial de Abasal colocarse los escudos sobre las pla- tos ha reconocido la necesidad de que los afiliados labricaban en gran-cas, se abonaba la cantidad de cuatro la transformación. En la primera época de la dictadura se flegaron a convenir unas bases con la Delegación de Abastos encaminadas a dicho objeto que fueron relegadas al olvido. El decreto de 29 de noviembre del año 1928 obligaba al Consorcio a transformar la industria. Y todavia ni se ha iniciado en el que se hace constar las perso- tal reforma ni parece que haya mucha voluntad de hacerla.

Y, sin embargo, es preciso construir nuevas fábricas, con adelantos modernos, teniendo en cuenta los preceptos higiénicos, porque la industria no puede continuar en la actual situación.

La incapacidad de los patronos.

Sin embargo-sigue diciéndome Henche-, la clase patronal de la industria panadera se halla inmatenes, y que por su semejanza guridad que se averiguara la response confunden con el emblema que usa sabilidad en que pueda haber incurrido el señor Galván, y añadió que por reido el señor Galván, y añadió que por Anunció el director general de Se- capacitada para ir a esa transforguridad que se averiguará la respon- mación. Viene dando repetidas muestras de su incomprensión de las necesidades que imponen los modernos métodos de trabajo. Escomprohado que se encargaron las seedores de piacas como las mencioreferidas placas, aunque sin poder nadas se sirvan devolverlas a la ma- tá cerrada a todo lo que signifique pregurarse el número exacto de las yor brevedad posible en la Dirección innovación, perfeccionamiento. Cla-

El problema de la fabricación del presentantes patronales. Pretenden los servicios, entre otros el abascontinuar elaborando pan en las za- tecimiento del pan.

Porque, a pesar de todo lo que se

setas. Y con una administración

que no ha hecho tributar con ri-

En la actualidad-continúa Hen-

nurdas en que hasta ahora lo ha- La industria tiene medios propios. en, que se hallan en condiciones -¿ Y con qué medios se podría miserables, tanto, que no solamenir a la municipalización? te no ofrecen garantías al público -- Con los de la propia industria.

ha dicho, la industria tiene posibide los obreros que a tal oficio se transformación y a la municipali-Los patronos - vuelvo a repezación. Si no vea usted. El Consorcio cobró por gravamen sobre el pan de lujo, desde el 5 de mayo tir-están incapacitados para transformar la industria. de 1926 hasta el 10 de mayo de A la municipalización, 1931, la cantidad de 9.018.287 pe-

-Y en este caso... -No hay otra solución que la municipalización de la industria del pan. Es éste criterio viejo ya del ella forma parte nuestro camarada minoria socialista. Que se ha com- nes, existia en aquella última fecha reconocido el propio Garcia Cor-

una utopía propia de nuestro cre-

do. Pero la idea de la municipali- che-, el pan de lujo tributa: 5,25 zación se ha ido abriendo paso. centimos por mano de pan de vie-Siendo ministro de la Gobernación na; 4,50 céntimos el pan cubano, Burgos Mazo, dictó una disposición y el pan francés 1,50 céntimos. encargando al Ayuntamiento de Según informes patronales elevados Madrid la municipalización de la a la Dirección de Abastos en el ndustria panadera. En 1923, a es- año 1926, las piezas de viena deta propuesta, en la Junta Central bian venderse al público al precio Abastos, se unieron los votos de 0,10 pesetas en lugar de 0,12 de elementos extraños a la clase impuestos por el Consorcio. De esobrera. Y en la Comisión nombra- tos 2 céntimos, que suman 8 en da el mismo año para que estudia- mano de pan, cobra el Consorcio ra el problema por el Ayuntamien-to de Madrid, el representante pa-de 2,75 céntimos por mano. Y si tronal no negó la posibilidad de tenemos en cuenta que la cantidad poder hacer la municipalización, de manos que se fabrican diariacuidándose muy bien de hacer no- mente son 103.365, los centimos tar a los demás señores de la Co- esos ascienden a 3.842 pesetas al misión que aquélla era una medida día. Teniendo en cuenta que en la socialista que abriría camino a nue- declaración hecha por los fabrican-

da de 3.842, 826 pesetas. Con es Y el Ayuntamiento, ¿tiene fa- to tenemos ya 4.068 pesetas. Si contamos con que las compensaciocultades para municipalizar? contamos con que las compensaciones el Naturalmente! El Estatuto nes al para candeal se hacen ahora

municipal concede facultades a los con excesiva prodigalidad, puede

Avuntamientos para municipalizar afirmarse que el ingreso diario as-Un contrato de trabajo

vas transformaciones sociales. Esta tes de la cantidad de manos fabri-

fué la única objeción hecha por un cadas hay seguramente una ocul-

representante patronal a la munici- tación de un 10 por 100, pueden

El Congreso de Obreros y Em-Porque el Gobierno de la dic-pleados de las Juntas de Puertos

Durante estos días se ha reunido maniobras, 11; guardagujas, mozo en la Casa del Pueblo el Congreso de enganche y guardafrenos, 10. de puertos de España. A él, que ha tenido una gran importancia por tratarse de la creación de una Federación que surge con potente y arroempuje, han asistido los siguientes camaradas os entando las representaciones que se mencionan; Puerto de Santander, Luis Martí-

nez y Luis Laquera. Puerto de Avilés, Salvador Rosa. Puerto de San Esteban de Pravia,

osé Higuera. Puerto de Vaiencia, Arturo Vicent Antonio Vives.

Puerto de Tarragona, Jaime Pa-mies, Mario Mélic y Juan Altura.

Ha presidido las sesiones del Con-greso el camarada Luis Martínez, actuando de secretarios Juan Altura

También se ha aprobado un convenio de trabajo en el que se fijan los ro, 11. siguientes sueldos:

Capitanes, 15 pesetas; patrones, 15; patrones dragadores, 15; maquinistas navales, 15; maquinistas habilitados, 13,50; ayudante de máqui-Pero — continúa Henche — la, marineros, 9; patrones de embarca-

Oficiales primeros en todos los sectores, 12,50 pesetas; oficiales en general, 11,50; ayudantes en general, 10; aprendices de nuevo ingre-

Tracción y maniobra. Maquinista de locomotora, clase

única, 13.50 pesetas; fogonero auto- sos elogios a aquel organismo narizado, 11; fogonero, 10; capataz de cional.

Servicio telefónico. Personal masculino, 10; personal

femenino, 8; guardesas, guardavias limpiadoras, 7. Grúas eléctricas.

Maquinistas de gruas, 12,50; en-

grasador, 8. Pesadores de básculas. Capataz, 11; pesador, 10.

Servicio de buzos, Buzos de primera, 13,50 pesetas Puerto de Bilbao, José Uranga.
Puerto de Huelva, Manuel Moreno
Rafael Cárdenas.

Duzo de segunda, 12,50 (por hora de buceo para servício de la Junta de Obras del Puerto se abonarán tres pesetas, y cuando el trabajo se efec buzo de segunda, 12,50 (por hora de pesetas, y cuando el trabajo se efectúe para Empresas particulares se

fijará un aumento de 100 por 100)

Varadero.

y factores de mercancías, 11; encargado y maestro de obras, 15; liste-

Para clausurar el Congreso se reunieron ayer en un almuerzo frater-

ALMUERZO FRATERNAL

nal, que se celebró en el restaurante Biarritz, los camaradas delegados. Al almuerzo asistieron los camaradas Carrillo, Enrique Santiago y Díaz Alor, entre otros. Al final dichos camaradas pronun-

ciaron vibrantes discursos animando a los componentes de la Federación a que continúen la labor comenzada dentro de la U. G. T. Luis Martínez, elegido secretario

de la Federación, pronunció también breves palabras ofreciendo fidelidad absoluta a los principios de la Unión General de Trabajadores. Por último, Uranga dedicó caluro-



Los delegados al Congreso de los Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos reunidos en fraternal almuerzo.

cendería a 5.000 pesetas, que podrian destinarse al fondo para la transformación industrial. Dichas pesetas sumarian al año 1.825.000 pesetas, cantidad suficiente para poder garantizar una operación de crédito que permitiera en cinco años hacer diez grandes fábricas de pan y harina e indemnizar a los actuales fabricantes al ser expro-

Y mientras la municipalización

-Y mientras la municipalización

-Es preciso suprimir el Consorcio-me dice Henche-y crear un organismo municipal que le sustituya, recaudando el gravamen sobre el pan de lujo y pagando la lidades económicas para ir a la compensación al pan candeal. Eso es lo único que hace falta. -En ese organismo, ¿tendría

representación la clase obrera?

-Naturalmente. Es lógico. -Pero ¿ cree usted que el Ayuntamiento actual irá a la municipalización de la industria del pan? -Así lo espero. El actual Ayun-

gor por el pan de lujo y que ha tamiento sabrá darse cuenta de tenido, en cambio, una liberalidad cuál es su deber. La municipaliza-Sindicato de Artes Blancas y de la extrema al pagar las compensacio- ción de la industria del pan-lo ha tes-no es cosa diffeil ni mucho menos imposible...

Santiago CARRILLO

¿Todavía los caciques monárquicos?

CASARABONELA, 20.-En esta ocalidad son molestados los obreros del cuartel de la guardia civil por influencia caciquil monárquica, En Pizarra ha sido chausurado el Centro Obrero por el delegado gubernativo. Los periódicos de izquierda, republi-canos y socialistas, son censurados en todas las cuestiones de que se ocu-pan, locales y religiosas. Esperamos sea corregida dicha causa por la autoridad a quien corresponda.-García Muñoz, presidente.

GASTOR, 20.—Los socialistas pro-testamos contra la detención del compañero Cueto. Ha sido clausura-do el Centro Socialista y los monár-quicos ejercen represalias.—Valle.

La estadística palización. ¿Puede tomarla nadie sumarse a la cantidad antes citaescolar de Madrid

ue pongan al descubierto la necesidad que tiene el pueblo de Madrid de escuelas primarias,

guna escuela pública ni privada, y esta cifra se eleva a 45.783.

por grande que sea el esfuerzo que por resolver este problema se en- sonal de Correos? contrarán con demasiados escolares pocas escuelas.

acerca de resolver el problema es- de capacidad, amplitud y comodicolar, y de ellu puede acusarse, no dad, como casi todos los edificios al Gobierno actual, sino a los an- que se están construyendo para Coteriores.

ra haberse pensado, con juicio cer- no se tuvo en cuenta el desarrollo tero, en atender casi exclusivamen- constante y vertiginoso de los sercuelas para los muchachos de esta este personal se desenvuelve, es edad; alguna, a título de ensayo, seguro no bayan tenido ocasión de para los párvulos». No se ha enten- formar una conciencia de las necuelas de parvulos, maternales, primarias, complementarias, etc.

en Madrid existen, próximamente, teras y por esos caminos de heen las escuelas públicas y privadas rradura que no cuentan con un apo-26.424 niños de tres a siete años y 52.047 escolares de siete a catorce miles de compañeros en las carte-

escuelas oficiales a los niños com- todo esto, todo el mundo sabe que prendiclos entre los seis y los ca- en Correos existe anualmente un torce afios, y el mal que hoy lamen- superávit de cerca de 30 millones tamos no sería tan grave.

Seguir creando escuelas de párvulos nos parece un error, plies es- dad de los compañeros de EL SOtos niños, a los que, indudablemen- CIALISTA nos lo permite, un amte, debemos atender, pueden espe- plio espacio a dar a conocer a la rar a ser instruídos sin el apremio opinión pública el estado económique los que alcanzaron los ocho o co de los que componemos el Cuerlos diez años de edad.

en este sentido. Tenemos en Ma- en nuestro servicio un sobrante de drid 45.783 niños sin escuela. De esta elevada cifra, 29.897 corresponde a niños de tres a siete años, y 15.886 están comprendidos entre los siete y los catorce años. A estos 15.886 muchachos es a los que debe atenderse con toda

premura, y en las primeras escuelas que se abran deben entrar con preferencia los niños de diez a catorce años para que no lleguen a límite de la edad escolar sin haber recibido instrucción alguna. El atender a este número de mu-

chachos exige nombrar cerca de trescientos cincuenta maestros y crear unas cuarenta escuelas graduadas. Y cumplido este menester urgen-

e, inaplazable, ir pensando en acometer la apertura de escuelas paa los parvulitos. La estadística, hecha por e

Avuntamiento de Madrid, honra a su autor, el señor Roy Herreros, inteligente funcionario municipal. Ya tienen nuestros concejales ur Indice para futuras actuaciones. Adelante!

Dionisio CORREAS

El Monte de Piedad

Se propone la reforma del Consejo de administración

Nuestro estimado colega «La Tierra» publica, bajo los anteriores epigrafes, el siguiente suelto que nos complacemos en reproducir por hacer referencia a una campaña que viene desarrollando en estas columnas nuestro querido compañero Emiliano

«El Gobierno de la República ha tenido la iniciativa de modificar el Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, dando representación en el riismo a la Casa del Pueblo y a la Asociación de Vecinos.

Con este motivo se ha dicho que el Monte de Piedad se rige por un reglamento que necesita zado, aunque sin su reforma sea posible dar entrada en el Consejo a nuevos elementos, por ser de nom-bramiento directo del ministro de la Gobernación. Esta evidencia es más patente todavía si nos referimos a la Caja de Ahorros.

Estas instituciones de carácter benéfico alcanzan el ahorro popular hacia inversiones de carácter social. Ejemplo vivo, entre muchos, lo ofrecen las Cajas de Vizcaya, de las Vascongadas, las catalanas, la de Saamanca con su liberal aportación a la resolución del problema de la enseñanza—y otras varias. Las obras sociales levantadas con auxílio del pequeño ahorro son exponente inestimable de lo que estas instituciones, bien orientadas, pueden real

Pues bien, la Caja madrileña apa-rece disectada de este movimiento ello es una razón más en apoyo de i necesidad de renovar su orienta-

El misistro de la Gobernación, señor Maura, se propune estudiar 7 resolver este asumto.»

El "superávit" de Correos

La República ha concedido, desde su venturoso advenimiento, especial atención a los servicios de Comunicaciones. Ha creado el ministerio. Ha nombrado ministro a una personalidad destacada del partido republicano: don Diego Martinez Bancios. Ha creado la Subsecretaria de Comunicaciones, Ya tenemos datos estadísticos vinculada en un hombre sano de espiritu y gran batallador contra el caciquismo gallego: e señor Abad Conde. Y ha dado un cargo El dato más precioso es el refe- de secretario general a muestro rente a los niños de tres a cator- compañero Romualdo Rodríguez ce años que no pueden asistir a nin- Vera. Es decir, ha prestigiado unos servicios que, como los de Comunicaciones, estaban dejados Es alarmante, ¿verdad? Pues de la mano de la providencia,

¿ Cómo han encontrado todos eshagan socialistas y republicanos tos amigos los servicios y el per-

No es fácil puedan danse una idea exacta. Desde el Palacio de El mal que tienen el Estado y el Comunicaciones, soberbio edificio Avuntamiento de Madrid planteado arquitectónico, de gran visualidad, radica en la falta de un criterio aunque carente de las condiciones rreos y Telégratos, ya que estos En un país de analfabetismo tan edificios se ajustan a unos modenumeroso y tan vergonzoso debie- los demasiado antiguos, en los que te a la educación de los niños de vicios; sin contacto con el persoseis a catorce años. La consigna nal que trabaja fuera de Madrid y debió ser : «el mayor número de es- con el material y locales en que dido así y se ha creado todo géne- cesidades apremiantes que boy dia ro de instituciones esculares; es- tienen, tanto el personal como los servicios, de una urgente reforma

Tenemos miles de compañeres Y así nos encontramos con que prestando servicio por esas carre vo eficaz del Estado. Existen otros rías rurales con unos salarios ver-Hubiéranse dedicado todas las daderamente irrisorios. A pesar de

de pesetas. ¿Es lícito esto? Mañana dedicaremos, si la honpo de Correos para que se vea con Debe rectificarse la orientación ciaridad meridiana por qué existe 30 millones de pesetas y cómo, siguiendo este absurdo criterio y aplicando unos jornales de miseria a los demás servidores del Estado, se podría nivelar la Hacienda española en menos de un quinquenio. Angel S. VILLACARAS

Socialista | sperantista Grupo

El Socialista Esperantista Grupo perantistus a un acto público, que se celebrará mañana, a las nueve y mes dia de la noche, en el local de actos del Circulo Socialista del Sur, calle. de Valencia, 5, en el que harán uso de la palabra los siguientes camara-

Gabino Martínez, por el Grupo Esventud Socialista Madrilena; Juan Alonso, de Gas y Electricidad, y Angel Sebastián, que presidirá.

TALLERES DE LA GRAFICA SO. CIALISTA .- SAN BERNARDO, 91. TELEFONO 33481